

La guerra del Estado contra los insubmisos

Chilpancingo
diciembre 2011

El Socialista 407



Partido Obrero Socialista

Directorio

Periódico El Socialista No. 407. Diciembre 2021
Reserva de Derechos de Autor otorgada por el Instituto
Nacional de Derechos de Autor
SEP 04-2013-092509531900-101
Nueva Época, Año 41.
CONSEJO EDITORIAL

Ana María Pineda, Mario Martínez, Eréndira Munguía, Fany
González, Heriberto Magariño, Tomás Holguín, Juan
Reséndiz y Ramón Centeno.

El POS pertenece al Comité por el Reagrupamiento
Internacional Revolucionario, que es un esfuerzo para unir
organizaciones revolucionarias de distintos países con el fin
de trabajar juntos hacia la fundación de una nueva
Internacional socialista.

EDITOR Cuauhtémoc Ruiz cuateruizortiz@hotmail.com
Diseño gráfico: Ricardo Valencia.
PARTIDO OBRERO SOCIALISTA www.posmx.org y
www.30-30.com

La imagen de portada es un cartel elaborado por el colectivo
Hua-ra-che



ÍNDICE

CAPÍTULO I UNA NOCHE DE IGUALA EN MINIATURA

4

CAPÍTULO II UNA "VERDAD HISTÓRICA" FALLIDA

11

CAPÍTULO III LA IMPUNIDAD DE 2011 ABRIÓ PASO A IGUALA 2014

16

CAPÍTULO IV ENTRENADOS EN REPRIMIR

21

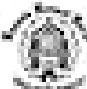
CAPÍTULO V EN LA MIRA

26

LA GUERRA DEL ESTADO CONTRA LOS INSUMISOS


LA REPRESIÓN EN CHILPANCINGO DE DICIEMBRE DE 2011

CUAUHTÉMOC RUIZ




Escuela Normal Rural "Rafael Ángel Barón" de Ayotzinapa, Gro.
Madres y Padres de los 43 Estudiantes Desaparecidos.

Convocación a la
A LA MARCHA COMBATIVA



**"EL GOBERNADOR ME
ORDENÓ LIMPIAR
Y LA CARRETERA
ESTÁ LIMPIA"**
Andrés Bello

Jorge Andrés Herrera Pino y Gabriel Schevarría
de Jesús. Fueron Asesinados el 12 de
diciembre del 2011 en el punto conocido como
el parador del blanquillo, mientras se
disponían a autogestionar el fuel por la exigencia
de resolución de un pliego petitorio.



**¡NI PERDÓN, NI OLVIDO!
¡LOS MASACRADOS SERÁN VENGADOS!**
Gabriel Schevarría y Andrés Herrera Pino

¡JUSTICIA!

El pasado 12 de diciembre se cumplieron 10 años de la sangrienta represión del gobierno de Felipe Calderón (PAN) y del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre (PRD, ex PRI) en contra de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Dos jóvenes asesinados, tres heridos graves de bala y más de 40 detenidos fue el saldo de la acción gubernamental en la carretera de Chilpancingo. En sí mismo el hecho es terrible y debe formar parte de la memoria del pueblo trabajador como una fecha de luto y lucha. Tiene más significados: vista retrospectivamente, la sangrienta agresión en la capital de Guerrero en 2011 fue un ensayo de las autoridades para lanzar el 26 de septiembre de 2014 en Iguala una represión todavía más amplia, cruel y salvaje, en la que murieron seis personas y 43 jóvenes normalistas fueron desaparecidos.

Los gobernantes aprendieron de los errores que cometieron el 12 de diciembre de 2011 y mejoraron su mortífero actuar en Iguala 33 meses después. Su mayor logro fue convencer que el móvil de la desaparición de los 43 se debió a que un grupo de narcos los confundió con una banda rival; o que accidentalmente los normalistas ocuparon un autobús con un cargamento de droga: los narcos los habrían exterminado por atentar contra sus intereses. En estas versiones se esfuma que la Noche de Iguala fue una represión política de grandes proporciones orquestada por el Estado y sus distintos niveles de gobierno.

En estas páginas el lector encontrará que la represión política contra estudiantes, maestros, trabajadores, campesinos, indígenas, defensores del medio ambiente era –es– una constante en Guerrero (y en la mayoría del país). Los actos de 2011 y 2014 fueron parte de esa guerra del Estado contra los de abajo. También leerá que en esta guerra ayudan al Estado los grandes empresarios, la Iglesia, los partidos con registro y las principales figuras políticas nacionales.

Los textos aquí presentados forman parte de una investigación más amplia que publicaremos en 2022

CAPÍTULO I

UNA NOCHE DE IGUALA EN MINIATURA

Alevosía.- Cautela para asegurar la comisión de un delito, sin riesgo para el delincuente. El asesino se asegura de que no corre ningún riesgo que pudiera proceder de la defensa de la víctima. A través de la alevosía se pretende asegurar la indefensión de la víctima ante el ataque.

Diccionario de la Real Academia Española

La espantosa noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala comenzó casi tres años antes, el 12 de diciembre de 2011, en Chilpancingo, capital de Guerrero. Ese día distintas corporaciones policiales y probablemente miembros del Ejército llevaron a cabo una brutal represión en contra, también, de estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa. El resultado fue terrible: fueron asesinados dos estudiantes y murió el empleado de una gasolinera, los jóvenes recibieron gases y una prolongada lluvia de balas, cuatro normalistas resultaron heridos con arma de fuego, 42 fueron arbitrariamente detenidos y golpeados, y algunos fueron torturados.

Vistos los hechos de Chilpancingo y los acaecidos en 2014, los primeros sirvieron como un ensayo que hicieron distintas autoridades para llevar a cabo, 33 meses después, con mayores probabilidades de éxito, la más amplia, sangrienta y mortífera represión política de este siglo, en la ciudad de Iguala. Los gobernantes sacaron lecciones de la experiencia en Chilpancingo, aprendieron de sus

aciertos y errores y mejoraron en la otra ciudad guerrerense su actuar represivo.

Los manifestantes del 12 de diciembre eran un grupo de entre 250 a 300 personas, integrado por estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" e indígenas de las organizaciones Campesina de Tecoaapa y de la Xanii Tsavvi (Sueño Mixteco), que ocuparon y bloquearon la carretera que va hacia el puerto de Acapulco y la Ciudad de México. (1)

En el violento desalojo y represión intervinieron un total de 168 elementos: de la Policía Federal (PF), adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Federal; de la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia de Guerrero y de la Policía Preventiva. 91 portaban armas de fuego, de los cuales 59 eran de la Policía Federal y portaban armas largas tipo Bushmaster, G-3 y Panther, así como pistolas 9 mm y Beretta. De la Policía Ministerial, 26 portaban armas Colt tipo, AR-15, calibre.223. Seis policías adscritos a la Policía Estatal portaban armas largas, tipo G-3 y Colt AR-15, calibre .223. (2)

La mayoría del personal policial contaba con equipo de protección antimotines y muchos operaron gases lacrimógenos. Llama la atención que en el operativo participaron 73 policías ministeriales del estado de Guerrero, de los cuales 26 iban armados. Esta policía tiene como función colaborar con el Ministerio Público en la investigación de delitos y no está facultada para contener manifestaciones públicas.

En cuanto a algunas de las armadas usadas el 12 de diciembre, el G-3, el AR-15 y el Bushmaster son fusiles de asalto. El primero "tiene una cadencia de fuego de 600 disparos por minuto. Es un arma muy precisa, al acoplarle una mira telescópica se convierte en un fusil de tirador selecto", según Wikipedia, que sobre los AR-15 informa que ocasionaron "grandes heridas" en la guerra de Vietnam. "Estas heridas eran tan devastadoras", que la publicación de las fotografías estuvo prohibida "hasta la década de 1980." Una carabina Bushmaster fue empleada en la matanza de la Escuela Primaria de Sandy Hook, en Connecticut, en 2012. Hubo 26 víctimas. A partir de ello, el estado de Nueva York prohibió esta arma.

Con este tipo de artefactos fueron atacados los estudiantes normalistas y sus acompañantes indígenas.

La muerte de los estudiantes normalistas Jorge Alexis Herrera Pino y de Gabriel Echeverría de Jesús, se debió, en el primer caso, a un:

Traumatismo craneoencefálico severo consecutivo a una herida por proyectil único de arma de fuego penetrante y saliente de cráneo, que por su propia naturaleza es una lesión mortal por necesidad, y en el segundo caso por [...] una herida por proyectil único de arma de fuego penetrante y saliente de cuello.

Respecto a la dirección que siguió el proyectil que privara de la vida a Jorge Alexis Herrera Pino, ésta fue de adelante hacia atrás [...].

En relación con Gabriel Echeverría de Jesús, el proyectil que lo privara de la vida tomó una dirección de adelante hacia atrás y de izquierda a derecha, lo que hace suponer que existe una muy alta probabilidad de que dichos disparos hayan sido proferidos de poniente a oriente, lugar en que se encontraban diversos servidores públicos del estado de Guerrero."

Si hacemos a un lado el lenguaje técnico de la CNDH, sabemos que Gabriel Echeverría y Jorge Herrera recibieron tiros de precisión: Echeverría en el cuello y Herrera en el cráneo. Ambos murieron momentos después.

En tanto que, en el otro lado de la escena, "el grupo de personas que se manifestaba públicamente no portaba arma de fuego alguna", reconoció la CNDH. (3)

Los represores hicieron gala de técnica militar (uno de los jefes de policía fue general) al atacar a los estudiantes "por dos flancos, de norte a sur, por ambos carriles de la Autopista del Sol, y por el puente del río Huacapa." La CNDH registró con más detalle la pericia de los atacantes: "los elementos policiales estuvieron ubicados en 11 puntos bloqueando casi la totalidad de los accesos a los manifestantes. (Punto 180)

Igualmente el organismo nacional registró que fue la policía, la Federal, la que inició la agresión:

"Fueron los elementos de la Policía Federal quienes, una vez lanzada la granada de humo a los manifestantes desde el lado oriente, generaron que la manifestación se tornará violenta..."

"Un grupo de alumnos intentó resguardarse en uno de los camiones, y otro trató de repeler a los policías con cohetones y piedras, pero no lo logró.

"Por el contrario, los balazos se intensificaron. Los cristales de los autobuses quedaron destrozados y las carrocerías con impactos de bala." (4)

De acuerdo con los abogados del Centro de Derechos Humanos, Tlachinollan, "los disparos de armas de fuego se prolongaron entre las 12:10 y las 12:30 horas, llegando a ser, por momentos, de una intensidad inusitada." Uno de los dueños de un negocio cercano a los hechos, entrevistado por la CNDH, también calculó que la lluvia de balas duró ese tiempo.

Hay que imaginar que decenas de policías lanzan gases y hasta 91 disparan con fusiles contra estudiantes desarmados y contra autobuses en los que se refugiaron algunos de ellos.

Esto fue lo central de la represión y aquí cayeron dos jóvenes muertos y tres fueron heridos por las balas.

Los peritajes minimizaron la magnitud y lo tupido del ataque. La Procuraduría General de la República (PGR) estudió sólo 68 armas de fuego y encontró que 24 fueron disparadas, de las cuales 22 pertenecían a la Policía Federal. La CNDH no preguntó por qué no fueron examinadas el total de armas -91- llevadas por las distintas policías (Punto 175).

La información sobre los casquillos recolectados fue todavía más inverosímil, pues sólo encontraron 49. (Punto 176.)

Por lo que respecta a los proyectiles impactados en los autobuses en que se refugiaron los estudiantes, el dictamen en materia de balística fue tan insuficiente como los relatados. O tal vez el problema reside en la ínfima información que la CNDH extrajo de éste. Sólo fue examinado uno de los autobuses (de un total de siete) sobre el cual sólo se dice una obviedad: “presentó daños producidos por proyectil de arma de fuego.” Fue hecho por una perita de la Procuraduría General de la República en el estado de Guerrero (Punto 178), institución que, como dijimos, fue parte ofensora. El objetivo fue minimizar la pavorosa envergadura de la agresión lanzada por los policías.

Los testigos involuntarios de la cacería de estudiantes, en cambio, “atónitos y nerviosos, choferes de automóviles particulares, autobuses y tráileres, que atestiguaban los hechos en ambos carriles, huían para protegerse de los disparos.” (5) ¿Puede haber peor infierno que ser el blanco de casi cien policías que disparan sus fusiles desde decenas o pocos cientos de metros? Sí, lo vivieron aquellos estudiantes que fueron capturados, golpeados, sometidos y humillados (y algunos de ellos robados) por la policía durante o después de la metralla.

Dos estudiantes, Carlos y Josué narraron que al escuchar los primeros disparos y luego de que estallaron granadas de humo, “unos 50-60 estudiantes corrieron hacia la gasolinera y a la tienda OXXO donde fueron detenidos.” Los policías lanzaron otra granada de humo y les gritaron que se entregaran.

Josué relató que corrió hacia la gasolinera y vio a los federales en la calle lateral del bulevar [...] “El joven se dio cuenta de que las balas comenzaron a dirigirse hacia los estudiantes cuando vio que los cristales de los autobuses se impactaban por las balas.” Vio caer a Alexis Herrera Pino.

Se tiraron en el pasillo del OXXO y en el piso de la gasolinera por instrucciones a gritos de los policías, que los patearon e insultaron.

Luego de que fueron golpeados en la gasolinera, los llevaron a un autobús. Los volvieron a colocar en el suelo, a golpearlos y a culparlos de lo sucedido. Los subieron al autobús donde los mantuvieron agachados. Ahí, escucharon por unos 10 minutos detonaciones que caían arriba del techo. Entonces escucharon la explosión de la gasolinera Eva. Carlos vio el flamazo porque estaba cerca de una ventanilla.

Los llevaron a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). En el trayecto, a Josué le quitaron [robaron] a cachazos en los dedos un anillo. Una vez que llegaron al edificio de la SSP, los bajaron y volvieron a golpear. Los interrogaron uno a uno. Les quitaron cinturones, playeras, zapatos, celulares, mochilas, etc. Estuvieron tres horas detenidos y luego los soltaron, alrededor de las tres de la tarde.

Carlos no pudo dormir dos noches por dolores en costillas y cabeza. Él es uno de los jóvenes golpeados a un lado de la tienda OXXO que se muestra en uno de los videos del C-4, que dejaron un rastro en el cristal y en el pasillo de la tienda.” (6)

Aquí es necesario conocer el testimonio ante la CNDH del estudiante Gerardo Torres, por la importancia que cobraría este joven en los trágicos hechos.

Cuando los vimos tirados [se refiere a sus compañeros alcanzados por las balas], comenzamos a correr ya que se nos venían los policías. No pudimos correr porque el gas te tapa la respiración: yo me subí a un autobús. En eso se nos atravesó una patrulla de la Policía Federal, nos bajaron, y nos empezaron a golpear, cuando nos bajaron nos tiraron al suelo con insultos. Nos comenzaron a patear, en las costillas, las manos, los pies, muchas veces, unas 50.

Atrás venía una camioneta pick up de ministeriales blanca, ahí nos subieron. Éramos dos, me subieron por un costado, aventándome. ‘Acuéstate ahí boca abajo con las manos en la nuca’. Cuando íbamos nos colocaron el pie en la espalda y me iban pateando, también en los pies.

En el transcurso del camino me machucaban la espalda y me pateaban, me llevaron a la procuraduría del estado. Cuando llegamos me bajaron a jalones de la camioneta, me hincaron de un empujón, ahí me lastimé la rodilla. Me patearon en el estómago y dieron puñetazos, como diez veces y me pusieron boca abajo en la mera entrada, nos comenzaron a golpear, patadas en las costillas en la cabeza, en los pies...

Nos tenían boca abajo, llegaron unos señores de ahí, traían su uniforme de policías, y nos comenzaron a pedir datos. Al que no gritaba fuerte, lo golpeaban los policías de custodia; me tomaron mis huellas, fotografías. Nos volvieron a colocar boca abajo, nos golpearon nuevamente en la espalda con el tenis y a patadas, nos decían groserías 'Fíjense chamacos pendejos lo que ocasionan'.

Nos comenzaron a registrar, me quitaron un celular, unas llaves, 30 pesos, mis tenis. No me devolvieron ni mi teléfono, ni mis tenis ni mi dinero, ahí me encontraron el "cartucho" que había recogido.

Dejaremos aquí el testimonio de Gerardo Torres, sobre el que volveremos. Puesta en el camino de minimizar la alta dimensión de la represión, la CNDH registró estos hechos vergonzosos con las siguientes cuatro líneas:

14. Los manifestantes señalaron que durante su detención fueron objeto de violencia física y tratos crueles, ya que los golpearon con armas de fuego, toletes, pies y manos; agregaron que en su traslado y durante su estancia en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, los agredieron física y verbalmente.

Dijimos que los estudiantes detenidos vivieron un doble infierno, aunque a los jóvenes heridos les fue peor:

Édgar Espíritu Olmedo fue herido de bala. "Recibió un balazo de grueso calibre que atravesó su cuerpo a la altura del estómago." Le fue practicada una cirugía y estuvo diez días hospitalizado. Agentes del MP de la PGJ, diligentes y celosos de cumplir con su deber -supone este autor- "intentaron tomarle huellas y hacerle prueba de uso de armas de fuego sin presencia de abogados." No fueron los policías los que lo llevaron al hospital sino sus propios compañeros. (7)

Cuando la metralla cesó, los estudiantes buscaron dónde guarecerse -dicen los abogados de Tlachinollan. Creyeron que terminaría la pesadilla, sin embargo, los elementos de las diversas corporaciones los buscaron hasta en las faldas de los cerros. Las detenciones arbitrarias se prolongaron durante más de una hora.

El reportero de La Jornada, Sergio Ocampo Arista, presente en la escena, calculó que el asedio contra los estudiantes fue más largo: "La persecución de estudiantes no cesó, pues los policías buscaron en los cerros a los normalistas hasta después de las 16 horas." En cuanto a la CNDH, registró que, luego del asesinato de los dos estudiantes:

Algunos de los manifestantes ya dispersos observaron cómo otras personas fueron perseguidas por elementos de las diversas corporaciones policiales que ahí se encontraban; los acecharon desde ese lugar hasta los lotes baldíos que se encuentran en las faldas del cerro situado cerca del mismo, donde fueron sometidos de forma violenta. (Informe... p. 13.)

Algunos de los perpetradores acudieron vestidos de civiles, seguramente para que sus fechorías no comprometieran a las corporaciones policiales a las que pertenecían y para intentar trasladar las responsabilidades a las víctimas o a fuerzas oscuras. Pero los numerosos videos impidieron este ardid, de manera que la CNDH tuvo que registrar la existencia de:

c) Personal [policial] sin uniforme. Se observa que algunos de los referidos elementos empuñaban armas largas, encontrándose en el arroyo de circulación de la calle René Juárez Cisneros, en dirección de norte a sur, en la parte posterior de la gasolinera numero 4043; dos de ellos sobre el puente vehicular de la calle René Juárez Cisneros e intersección con la calle sin nomenclatura, apuntando con sus armas con dirección al oriente, con el dedo índice de mano derecha por dentro del guardamontes de su arma.

10. Para ese momento, ya se había iniciado el fuego en una de las bombas de abastecimiento de gasolina de la mencionada estación Núm. 4033.

Los manifestantes continuaron dispersándose, y en medio de la trifulca, se escucharon detonaciones de arma de fuego, las cuales, según los agraviados, no sabían de dónde provenían, pero señalaron que alcanzaron a ver que los elementos de la Policía Investigadora Ministerial perteneciente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero, entonces con presencia en el lugar, desde el puente que cruza a la calle René Juárez Cisneros, portaban armas largas, estaban vestidos de civil, la mayoría con playeras blancas, y sin ninguna insignia oficial visible que los distinguiera como miembros de esa institución. (Los subrayados en negritas están en el original, las cursivas son nuestras).

Cuando volvamos al testimonio del estudiante Gerardo Torres, veremos que posteriormente fue interrogado por personal que usaba pantalón militar.

Según la CNDH 40 jóvenes fueron detenidos arbitrariamente y recibieron “tratos crueles e indignos”. De ellos, 16 presentaron lesiones, lo que significó que fueron víctimas de violencia física. (Recomendación, puntos 326 y 332).

Entre las 24 personas detenidas había cuatro menores de edad y una quinta era mujer. “Las cinco personas estuvieron resguardadas en el mismo lugar en donde permanecieron los hombres, cuando los menores de edad debieron ser canalizados a una agencia del Ministerio Público especializada, y la mujer separarla de los hombres.” (Punto 59).

17 de los detenidos lo fueron “por la Policía Federal y trasladados a su cuartel en la ciudad de Chilpancingo...” “Acorde a las declaraciones de las víctimas, las detuvieron y fueron subidas a un autobús; continuaron golpeándolas; arribaron al Cuartel Regional Federal de la Policía Federal en Chilpancingo, donde al ingresar nuevamente fueron agredidas...” (Punto 62)

¿Los perpetradores auxiliaron a las víctimas, a las decenas de jóvenes heridos de bala o de golpes? Parece una pregunta vana, aunque era obligación legal y moral de los policías prestar ayuda a los heridos. Dice así la CNDH:

105. Esta Comisión Nacional observó que las víctimas fueron auxiliadas por otros manifestantes, sin que los elementos de la Policía Federal, así como de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia, ambas del estado de Guerrero, que estuvieron presentes en los hechos en que resultaron heridos por proyectil de arma de fuego tres personas, omitieron prestar auxilio a las víctimas, situación que evidenció no solamente el desinterés en las víctimas del delito, sino una falta de sensibilidad y trato digno hacia ellas.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) llama a los actos en la capital de Guerrero una “trifulca” (punto 10 de su Recomendación), palabra coloquial, según la RAE, con la cual se denota “desorden y camorra entre varias personas”. Pero en Chilpancingo los rijosos sólo estuvieron de un lado: fueron las fuerzas policiales. Los estudiantes fueron una masa inerte que iba impreparada para defenderse (salvo lanzar piedras) y sin ninguna capacidad de agredir. No se trató de un “enfrentamiento” entre dos fuerzas (como afirmó el medio empresarial Expansión y otros), sino de un ataque inmisericorde de los policías.

Según los abogados de Tlachinollan, “no se trataba de un enfrentamiento, porque ningún estudiante disparó. Fueron más bien víctimas de la acción gansteril protagonizada por los policías estatales, ministeriales y federales.” (8)

Como veremos, otra característica en el patrón represivo de policías y militares consistió en que el Ejército con sus insignias aparece al final, y se presenta como carente de cualquier responsabilidad. Así lo hizo en Chilpancingo y lo haría 33 meses después en Iguala:

Alrededor de las 12:35 cesaron los disparos. Minutos después llegaron tres vehículos del Ejército, los que permanecieron allí media hora y luego se retiraron rumbo al poblado de Petaquillas.

Tras el tiroteo, la zona fue resguardada por elementos del Ejército mexicano, y de la Policía Federal, que negó su intervención en los enfrentamientos. (9)

Los estudiantes normalistas demandaban aumento salarial para sus profesores que se encontraban en paro, es decir, querían tener clases; exigían un aumento en las percepciones que se les daban, que eran 35 pesos diarios por alumno para alimentos y otros gastos; y que al conseguir la licenciatura se les contratara como profesores.

W Radio hizo un reportaje sobre las instalaciones de la escuela de Ayotzinapa, en el municipio de Tixtla, Guerrero, y encontró “dormitorios en ruinas que nunca fueron reparados, salones de clase sin pupitres, adaptados como dormitorios con alumnos hacinados, baños sin regaderas, pisos y techos destruidos por un evidente abandono gubernamental y falta de presupuesto”. (10)

El portal electrónico Sin Embargo reportó que: “Los estudiantes pedían clases y empleo: les respondieron con balas”. “Los estudiantes pedían la reanudación de clases en su escuela, suspendidas hace varios días por los profesores en demanda de un aumento salarial, y oportunidades de trabajo para ellos.” (11)

Los estudiantes explicaron que:

Exigíamos una audiencia con el gobernador, quien personalmente se había comprometido a escucharnos, pero al cancelarla en tres ocasiones decidimos salir a las calles para ser escuchados, puesto que el gobierno se negaba a hacerla, lo único que exigíamos era el aumento a la matrícula escolar; disminución a 7.0 del promedio para ingresar; y solución al paro de maestros que mantienen desde hace un mes y medio.

Supongamos que las exigencias estudiantiles hubiesen sido insensatas y desorbitadas. Aun así, nada justificaba el cruento escenario padecido por los hijos de modestos campesinos.

Al frente de la policía estatal estaba el general retirado Ramón Arreola Ibarría, subsecretario de Seguridad en Guerrero. Entrevistado por el reportero Sergio Ocampo Arista y otros después del violento desalojo, declaró que habían “restablecido la paz”:

“Debíamos desalojar a esta gente, nosotros tenemos personal antimotines, y nos recibieron a golpes, con fuego, y el personal de la Policía Federal intervino.

- Señor, ¡hay dos jóvenes muertos que están ahí tirados!
- se le dijo.
- No tengo conocimiento. No sé quién disparó, nosotros no traemos armas.
- ¿Fue orden del gobernador (Ángel Aguirre) el desalojo?
- La orden del gobernador es que se restableciera la paz aquí. El personal de la policía estatal trae equipo antimotines y viene desarmado completamente.
- ¿Restablecer la paz con dos estudiantes muertos?
- Establecer la paz con 800 seudo estudiantes que están tapando el paso -respondió molesto. (12)

FUENTES:

1. Sergio Ocampo Arista, “Matan policías a dos estudiantes al desalojar un bloqueo carretero”, La Jornada, 13.12.2011.
2. CNDH. Punto 174. Recomendación no. 1 VG/2012. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, relacionada con los hechos ocurridos el 12 de diciembre de 2011, en Chilpancingo, Guerrero, 27/03/2012. Salvo indicación en contrario, los datos de este capítulo son de esta institución y contienen un número que se indicará.
3. Punto 86. Aquí citamos el Informe de LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, SOBRE LA INVESTIGACIÓN POR VIOLACIONES GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON LOS HECHOS OCURRIDOS EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 EN CHILPANCINGO, GUERRERO, DEL 9 de enero de 2012).
4. Sergio Ocampo Arista, ibídem.
5. Sergio Ocampo Arista, ibídem.
6. Lourdes Chávez, Policías federales golpearon y detuvieron a 20 estudiantes durante el desalojo, El Sur, 26/12/2011.
7. Lourdes Chávez, Es dado de alta uno de los normalistas herido, El Sur, 24/12/2011.
8. <https://www.tlachinollan.org/nota-informativa-12-de-diciembre-de-2011-represion-a-una-manifestacion-de-ayotzinapa-primera-parte/>
9. Expansión.
10. <https://www.animalpolitico.com/2011/12/reportan-enfrentamiento-en-autopista-del-sol-hay-dos-muertos/>
11. <https://www.sinembargo.mx/12-12-2011/94217>
12. Sergio Ocampo Arista, ibídem

UNA NOCHE DE IGUALA EN MINA SUR



COMOS UN EJERCITO DE SONADORE

CAPÍTULO II

UNA “VERDAD HISTÓRICA” FALLIDA

Ruindad.- cualidad de una persona vil, baja, despreciable, de malas costumbres y procedimientos.
Real Academia Española

Dejamos al general Ramón Arreola Ibarría en la Autopista del Sol, al mando de la policía del estado de Guerrero, declarando que para restablecer la paz en Chilpancingo 2011 había acudido sólo con equipo antimotines y completamente desarmados. Los seudo estudiantes, como llamó a los normalistas, “nos recibieron a golpes, con fuego”, aseguró.

Estas fueron las primeras declaraciones con las que las autoridades trataron de quitarse responsabilidad en los asesinatos y en la represión del 12 de diciembre. El portal electrónico Sin Embargo, a unas horas de los hechos denunció que “el gobernador Aguirre Rivero no ha dado la cara. Un trabajador del gobierno de Chilpancingo, Jorge Lozano (@koquelozano) está difundiendo por twitter fotos en las que se acusa a los estudiantes de estar armados con granadas.” (1)

Alberto López Rosas, el Procurador General de Justicia del estado de Guerrero, “a través de sus declaraciones en diversos medios de comunicación”, agregó a la versión oficial que un estudiante normalista, Gerardo Torres, era la persona “que había iniciado el tiroteo con un cuerno de chivo”. La noche del 12 de diciembre el funcionario presentó un arma larga y granadas de fragmentación que supuestamente portaba el estudiante. (2)

Además del estudiante Torres, las autoridades intentaron fabricar a otros tres responsables, pertenecientes a la Organización Popular de Productores de la Costa Grande. Daniel Juárez Vázquez, quien tenía 14 años, relató que el 12 de diciembre de 2011 se encontraba con familiares en Chilpancingo, no participó en la manifestación de los normalistas “y fue aprehendido y golpeado por policías municipales que lo llevaron a la Procuraduría de Justicia, donde fue golpeado y torturado.” El albañil Andrés Jacinto Antúnez, y el vendedor de nieves, Nicolás Hernández García, fueron los otros miembros de esa organización capturados por la policía y tampoco participaron con los estudiantes. Nicolás, golpeado en un riñón, quedó discapacitado.

“Ante la CNDH dijeron que fueron torturados y que agentes de la Procuraduría intentaron incriminarlos, y pretendían que se declararan culpables de haber disparado armas de fuego contra la manifestación de normalistas.” (3)

Otros funcionarios continuaron repitiendo el mismo guion en los días siguientes, a lo que agregaron que estudiantes habían sido los autores del incendio en la gasolinera Eva y por lo tanto responsables de la muerte de Gonzalo Miguel Rivas, empleado en ese lugar.

Con estas mentiras los perpetradores de la represión intentaron construir una "verdad histórica", que ni siquiera alcanzó esta denominación debido a que era tan clara y evidentemente falaz que pronto se derrumbó, insostenible.

En buena medida las falsedades oficiales cayeron gracias a las fotografías y videos grabados de los hechos. Se pudo echar mano al menos de una película de una cámara del "C-4" (Centro de Cómputo, Control, Comunicación y Coordinación), que, como vimos antes, entre otros hechos captó cuando un estudiante fue golpeado por la policía a un lado de la tienda OXXO. Además, existieron fotos y otros videos que fueron ampliamente difundidos por algunos medios y que la misma CNDH citó en su Recomendación. Así fue como, entre otras, cayeron las mentiras del Coordinador de la Policía de la Procuraduría de Guerrero, quien compareció ante la Comisión Nacional para decir que el día aciago se encontraba de descanso; "sin embargo -dijo ésta- se trata de la persona que en múltiples fotografías y videos aparece apuntando al grupo de manifestantes. (...) El mencionado Coordinador de la Policía Ministerial a simple vista se vio portando un arma larga tipo Colt, calibre .223, modelo AR-6530."

Exhibiendo una conducta similar quedó el Subsecretario de Prevención y Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil, quien, "acompañado por su escolta armada, los enfrentó con un palo en la mano."

Las cámaras del C-4 también echaron abajo la versión de la Policía Federal (PF), en el sentido de que "no llegó en primera instancia [al lugar de la protesta], como dijo su vocero". De lo grabado por "las cámaras de seguridad instaladas en la carretera, así como de las evidencias de que se allegó esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se desprende que fueron de los primeros en llegar."

La PF ocupó un lugar de vanguardia en la represión e iba armada, grabaron las cámaras. Punto.

Frente a estas pruebas el procurador de Guerrero no pudo dar por bueno un video trucado, debido a que "al ser analizado por peritos de la CNDH concluyeron que fue previamente editado." (Punto 77).

Estas evidencias gráficas y los audios que los acompañaron hicieron imposible que los gobernantes pudieran sostener que los policías iban desarmados, porque las grabaciones captaron que iban fuertemente pertrechados y dispararon en numerosas ocasiones. También tuvo que reconocerse que los jóvenes normalistas acudieron a su protesta sin armas y no existió evidencia suficiente de que la persona que incendió la estación de gasolina, vestida de civil, fuese un estudiante.

Desde luego, lo anterior no hubiese sido posible sin un valiente sector de la prensa que se mantuvo independiente del poder político. Algunos periodistas lograron llegar al teatro de los acontecimientos porque la represión fue larga, duró aproximadamente 50 minutos. Chilpancingo es una ciudad de menos de 300 mil habitantes. También fue útil que particulares, transeúntes y automovilistas tomaran fotos y videos que hicieron llegar a los medios.

En cuanto a la imputación de que el estudiante Gerardo Torres Pérez había disparado contra policías y sus propios compañeros, no se sostuvo debido a que el plan de las autoridades era obtener del joven, mediante torturas, una confesión en ese sentido.

Recordemos que dejamos a este estudiante cuando era golpeado repetidamente por policías en la sede de la Procuraduría de Guerrero. Luego de que le robaron el teléfono, 30 pesos y zapatos, le encontraron un cartucho de bala que había recogido del suelo ese día. Ese hecho fue el pretexto para intentar incriminarlo: el comandante regional, David Jesús Urquiza Molina, lo acusó de haber disparado con un "cuerno de chivo" (un rifle AK-47). El normalista declaró que unos policías le dijeron:

‘ Mira, éste es el del cuerno’, ‘¡Aaaah!, ¡éste es!’.

[Inmediatamente después] comenzaron a patearme en todo el cuerpo: eran dos que estaban encapuchados y se llevaron el cartucho. Al poco rato llegaron preguntando que quién era el del cuerno, me taparon la cara con una playera, me apartaron ahí en las mismas instalaciones y me pusieron boca abajo, me comenzaron a patear como 15 veces, eran tres. Como había civiles me llevaron a un baño, y ahí me pusieron hincado, me comenzaron a dar golpes con algo mojado en la espalda, como 20 veces. Me comenzaron a interrogar: me decían que la bala era de cuerno de chivo, me preguntaron que dónde había dejado el cuerno. Les dije que el casquillo me lo encontré en la calle, me preguntaban que quién traía el cuerno. Cada vez que les decía que lo había levantado del suelo, me golpeaban. Me dijeron ‘Tú mataste a los federales, ¿verdad?’ Ellos decían que había tres federales muertos. Ahí uno traía el pantalón como de militar, camuflageado, como color verde con gris para selva, los demás iban de policías ministeriales, uno llevaba playera azul.

Me pusieron hincado sobre los lavabos, y me comenzaron a azotar la cabeza contra ellos, me agarraron de la cabeza, ahí me abrieron más el labio. Me seguían preguntando sobre quién había tenido el cuerno. Ahí estuvimos mucho tiempo, como media hora o más, pasó mucho tiempo. Cuando me sacaron después llegó otro policía, les dijo que ya no me tocaran, porque me tenían algo preparado; se salieron todos y sólo quedó el que tenía el pantalón de militar.

Llegaron otros tres, me taparon la cabeza y me sacaron tapado con la playera, me llevaron donde estaban todos los demás, y me volvieron a poner boca abajo con las manos en la nuca. Cuando me tenían ahí, el policía que estaba a un lado, me pateaba las costillas, me decía ‘Tú eres del cuerno ¿verdad? ¿Te duele? ¡Pues a mí no!’ Y me seguía pateando.

Llegaron otros encapuchados y me sacaron de ahí. Era de día, había sol. Encapuchado, me subieron a una camioneta a empujones. Estaba bien caliente y yo sin playera, me pusieron la playera en la cabeza y me la amarraron bien, no veía nada, estando arriba de la camioneta me esposaron con las manos atrás.

Comenzaron a avanzar; en el camino no me hicieron ni dijeron nada, el viaje tardó como 25 minutos, porque fuimos a las afueras de Chilpancingo, en un lugar de terracería. Porque cuando me bajaron, yo vi todo Chilpancingo desde arriba, se veía todo. Me llevaron a una casita, los policías decían que esa casa era de un ex militar que no vive ahí.

Cuando me metieron a ésta, era una casa de madera con techo de cartón [.]

Uno dio una orden y dijo: ‘Quítame a todos los elementos que estén aquí enfrente’. Me preguntaron si yo había disparado un arma, les contesté que no, y me contestaron ‘Pues ahora vas a aprender’. Cuando vi, sacaron un arma larga, ‘A ver ahora vas a aprender con un arma’. Les dije que no, y me comenzaron a golpear con la mano empuñada en el estómago, las costillas, los brazos, me sacaron el aire. Me obligaron a poner la mano en el arma, el que estaba conmigo, me obligó a jalar el gatillo, me hicieron disparar seis veces; cada vez que disparaba, la volvían a cargar, ellos decían que el arma tronaba recio, que era cuerno. Pusieron todos los cartuchos juntos, me los pusieron en las manos y me hicieron tocarlos y contarlos, cada vez que hacía un disparo, recogían el cartucho y me hacían tocarlo. Cuando me hicieron contar los cartuchos, dijeron que nos fuéramos, me vendaron nuevamente, me subieron a la camioneta, había dos camionetas, porque oía el motor y a un oficial le dijeron que se fuera en la otra.

En el camino iba boca abajo, esposado por atrás. Después, se arrancaron y nos fuimos, nos paramos donde estaban los dos [estudiantes] muertos, ahí me taparon con una sábana para que no me viera. Sabía que era ahí, porque oía muchas patrullas. Uno de ellos comentaba que un perito se les puso muy roñoso, creo que ellos aprovecharon para tirar los casquillos ahí donde los encontraron...”.

El joven de Ayotzinapa soportó los tormentos y no aceptó autoincriminarse. La CNDH concluyó que presentaba “signos y síntomas positivos de tortura.” El estoicismo y resistencia del normalista ocasionaron que a las autoridades se les cayera una de las principales “pruebas” que los exoneraba de los asesinatos y heridas graves que cometieron y cuya autoría la trasladaba a un muchacho de la escuela normal rural.

Algo parecido ocurrió con el número organizado en la estación de gasolina, en el que murió el señor Gonzalo Miguel Rivas Cámara al intentar evitar, sin éxito, la inminente explosión e incendio ocasionado por personas vestidas de civiles. De la tragedia se quiso responsabilizar a los de Ayotzinapa, sin pruebas suficientes, y se les intentó fincar procesos judiciales. La CNDH no los inculpó. En cambio, fue revelador que las autoridades, contra la ley, hayan modificado ese cruento escenario. Cuando 48 horas después llegó un perito en materia de incendios y explosivos...

Observó que ya se habían realizado maniobras y trabajos de limpieza y albañilería, precisando que por ello el lugar no fue preservado correctamente para el estudio pericial que se le solicitó practicar; asimismo, indicó que el lugar había sido completamente modificado, sólo se observaron ahumamientos, manchas de color negro en el piso a la altura donde debería ir el despachador 1 y 2, el cual no se encontraba en su lugar original, por lo que no se podía establecer el origen ni el foco del siniestro, así como qué tipo de agente externo se utilizó" (Punto 31).

La rápida y drástica modificación de la gasolinera por las autoridades es un hecho suficiente para eximir a los estudiantes de su incendio y muerte del empleado, y pone en primer lugar en la lista de sospechosos de haberlo hecho a las mismas autoridades. Sin embargo, algunos colaboradores de la revista Nexos siguen colgándole el San Benito a los jóvenes y hacen un uso demagógico y oportunista del sacrificio de Gonzalo Rivas, que fue, efectivamente, un mártir que ofrendó su vida para evitar una tragedia mayor, pero no una víctima de la que puedan ser culpados los de Ayotzinapa. En el mismo sentido es interesante saber que, meses después, cuando la CNDH expidió su Recomendación, "la Procuraduría General de la República ni su homóloga en el estado de Guerrero han informado sobre las acciones emprendidas hasta el momento, en colaboración, o dentro del ámbito de sus respectivas competencias, para esclarecer el homicidio del agraviado [Gonzalo Rivas]." Esto prueba que las autoridades nunca quisieron llegar a la verdad sobre este lamentable hecho sino sólo intentar enlodar a los estudiantes.

Una contaminación similar de otra escena central de la represión fue llevada a cabo en la carretera: "ninguna de las autoridades presentes en el mismo llevó a cabo maniobras inmediatas de preservación para evitar la pérdida de indicios relacionados con el evento en donde fallecieron dos estudiantes", constató la CNDH, que concluyó que "bajo esta perspectiva, y toda vez que no se recuperaron las ojivas que ocasionaron la privación de la vida de los estudiantes, hasta el momento no es posible determinar el calibre de los proyectiles respectivos."

Estamos en México en los primeros meses del año 2012. A las pocas semanas del 12 de diciembre de 2011 ya estaba perfectamente claro que lo ocurrido ese día había sido un acto de represión política cometido de común acuerdo por autoridades federales y estatales. La opinión pública supo que los gobernantes le habían mentado a todo el país para tratar de quitarse responsabilidad. Y que habían actuado con premeditación, alevosía y ventaja para asesinar y herir con armas largas a jóvenes indefensos. Así como para golpear y maltratar a sus víctimas luego de someterlas, humillarlas y detenerlas.

No pudieron aducir que los que habían disparado fueron elementos de tropa sin la orden de los altos mandos, porque el jefe de la policía ministerial de Guerrero había acudido a la cacería como uno de los mastines más rabiosos. Igualmente las autoridades aparecieron como torturadores para obtener confesiones que inculparían a sus víctimas.

México se llenó de vergüenza al mirar que altos funcionarios de gobierno asesinaron, hirieron, golpearon y torturaron a jóvenes de entre los más modestos, aun entre las decenas de millones de mexicanos que son pobres.

En la República Mexicana se había cometido, a la luz del día, una masiva y repetida violación de los más preciados derechos humanos, como son la vida, la integridad física y personal, la libertad de petición, manifestación y expresión. Y muchos más derechos.

Los estudiantes centraron su exigencia de justicia en la persona del gobernador, que solicitaron fuese sometido a juicio político por la Cámara de Diputados.

Era de esperarse que, además de lo anterior, fuesen sometidos a proceso penal y encarcelados por homicidio doloso y heridas graves los jefes de las corporaciones presentes, comenzando por el funcionario de la policía ministerial al que ya nos hemos referido. También por la violación que hicieron de numerosas leyes del país y de tratados internacionales que prohíben expresamente que las policías acudan a controlar manifestantes con armas como las descritas, y que actúen como lo hicieron el día aciago.

Era de esperarse que los posibles militares y policías torturadores, fácilmente identificables por sus víctimas, así como sus jefes, fuesen sometidos a proceso penal y encarcelados.

Empero, las vidas de los jóvenes, las heridas y las torturas fueron pagadas con unos pocos meses de cárcel de dos policías ministeriales de bajo rango y por la renuncia del procurador de Guerrero y de otros funcionarios que nunca pisaron la cárcel.

Se iniciaron procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de ciento cincuenta y cinco servidores públicos, "sin que las autoridades respectivas hayan informado sobre el estado que guardan dichos procedimientos", dijo la CNDH (punto 419). Con otras palabras, las autoridades hicieron alharaca y simulaban que investigaban a posibles perpetradores sin que hayan castigado a nadie.

Por encima de la verdad que se abrió paso sobre la mendacidad oficial; atropellando la necesidad de justicia y de garantías de no repetición de hechos criminales como los descritos, se echó a trabajar la eficiente máquina de la impunidad, formada por el conjunto de la casta política mexicana.

FUENTES:

1. <https://www.sinembargo.mx/12-12-2011/94217>
2. Kau Sirenio Pioquinto, Ejecución extrajudicial en la Carretera del Sol: 9 años de impunidad, Pie de Página, 11/12/2020.
3. Mariana Labastida, Invita el gobierno estatal a acto de disculpa pública a víctimas del 12 de diciembre", El Sur, 18/11/2012.

CAPÍTULO III

LA IMPUNIDAD DE 2011 ABRIÓ

PASO A IGUALA 2014

Colusión.- Convenio o contrato hecho entre dos o más entes o personas en forma clandestina, con el objeto de defraudar o perjudicar a alguien.

IDEHPUC Perú, y RAE.

En la doctrina de los derechos humanos que ha venido construyéndose en las décadas pasadas a nivel internacional, y de la que los gobiernos de México han dicho formar parte, cuando éstos son violados gravemente es necesario que al menos se lleven a cabo las siguientes acciones:

La búsqueda de la verdad sobre quiénes fueron los perpetradores, las violaciones cometidas, los móviles, las víctimas y sus afectaciones, etc.

La necesidad de justicia, de que los perpetradores sean castigados y que sus delitos y crímenes no queden impunes.

La reparación integral a las víctimas.

Y la garantía de no repetición de dichas violaciones.

Aun si se hace abstracción de esto o si se ignora, en teoría en México existe un estado de derecho que debe regir en todo momento, es decir, en el que si hay violaciones al orden legal, si autoridades cometen delitos contra ciudadanos deben ser castigadas por las instituciones correspondientes.

En el caso de Chilpancingo 2011 sólo se conquistó insuficiente y no totalmente la verdad porque quedaron sin investigar y aclararse qué autoridades federales y estatales con nombre y apellido ordenaron la represión, qué policías ejecutaron a los dos estudiantes, si participaron militares, la casa de seguridad en que fue torturado uno de los estudiantes, los nombres de los torturadores, cuál fue el móvil de los crímenes, etcétera. Y ya hemos visto que las verdades encontradas fueron mérito de los que tomaron fotografías y grabaron videos, de que funcionó el llamado C-4, de algunos periodistas honrados e

independientes y de la exigencia de explicaciones de un sector de la opinión pública. Estas verdades nunca provinieron de las autoridades, que mintieron, intentaron fabricar culpables y obstruyeron las investigaciones.

En cuanto a otras acciones para desterrar la violación a los derechos humanos, no hubo una sola, salvo encarcelar durante 16 meses a dos policías de baja graduación.

Para evitar que se abriera paso toda la verdad; para negar justicia; para que no se instrumentaran garantías de no repetición de violaciones parecidas; actuó una coalición -colusión- de partidos, poderes, instituciones, iglesia y empresarios.

La Secretaría de Gobernación del gobierno panista de Felipe Calderón Hinojosa, ni siquiera recibió a los estudiantes cuando fueron a demandar la intervención de la entonces poderosa dependencia encargada de la política interior. Como hemos visto, el gobierno federal estuvo implicado en la represión a través de la Policía Federal, que era manejada por la Secretaría de Seguridad Pública, a cargo de Genaro García Luna (actualmente bajo proceso penal en EU por narco). "Ignora Gobernación la marcha de normalistas guerrerenses en el DF; ningún funcionario los atendió", tituló su nota sobre el hecho la agencia del diario Reforma.

Marcharon unos mil 500 personas. Llegaron a las 16.45 y se fueron a las 19 horas, nadie los atendió. "Queríamos dialogar con el secretario de Gobernación, nos dijeron que no se podía; pedimos entonces con el subsecretario de Gobierno, y tampoco...", declaró el estudiante normalista Eduardo Mesa, de la Comisión de Prensa del Comité Ejecutivo estudiantil (1)

Suponemos que los altos funcionarios de la SEGOB tenían asuntos más importantes que atender frente al caso de dos estudiantes asesinados a mansalva.

Gobernaba la capital del país el entonces perredista Marcelo Ebrard Causabon, que ordenó un numeroso despliegue policial para intimidar a los normalistas: al lugar llegaron 3 mil 838 elementos apoyados por dos helicópteros, según la misma fuente informativa. Marcelo Ebrard fue el político que más apoyó al gobernador de Guerrero Ángel Aguirre Rivero, cuando años atrás fue candidato a ese cargo. Viajó cinco veces a ese estado para apoyarlo en actos de campaña, y en la marcha en Acapulco previa al mitin electoral final fue junto con el candidato la figura más destacada: “el senador con licencia y ex priísta Ángel Aguirre caminó alrededor de un kilómetro del brazo del jefe del Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y la plana mayor del sol azteca y de Convergencia [hoy Movimiento Ciudadano].” (2) Además de estos dos partidos, apoyaron a Aguirre para ser gobernador el PAN y el PT. También lo sostuvieron ante los crímenes de 2011.

Al estar en la Ciudad de México los estudiantes tocaron una segunda puerta, la Cámara de Diputados, para exigir juicio político al mandatario de Guerrero. Los partidos con más legisladores federales eran el PAN, PRD y PRI. La demanda juvenil no llegó nunca al Pleno de esa instancia.

El procurador de Guerrero Alberto López Rosas había tenido que renunciar al conocerse videos y fotografías en los que aparecen policías a su cargo vestidos de civil empuñando armas largas. Pero se esperaba que su probable responsabilidad no terminara sólo con la pérdida de su empleo sino con un proceso penal que lo podría poner tras las rejas. Por aquellos días parecía que iba a ser el único que pagaría el pato para que no se extendiera la indagatoria hacia la Policía Federal, igualmente armada y que había disparado armas de fuego. López Rosas se puso nervioso cuando lo citó la PGR a declarar. Sin embargo, “canceló la PGR el citatorio para López Rosas”. Cuando se presentó en las oficinas de la dependencia que debía perseguir el crimen, le dijeron que “no rendiría declaración porque van a analizar el caso.” (3)

Las televisoras públicas y privadas pusieron su parte: en la poca difusión que le dieron al caso no incluyeron el material gráfico con la represión.

En Guerrero también se desplegaba el apoyo a los perpetradores. De acuerdo con el articulista Tomás Tenorio Galindo, “algunos periódicos de Guerrero no regatean insultos a los estudiantes. Otros, como los titulares del Poder Judicial y del Poder Legislativo, de plano se hincan ante el gobernador.” Se puso en marcha una campaña para brindarle protección: “en esa postura le siguen la mayoría de los dirigentes del PRD”. (4)

El abogado de los normalistas, Vidulfo Rosales, criticó al PRD por “encubrir” al gobernador: “Yo no sé por qué la clase política, principalmente el PRD, está lanzando las campanas al aire, siente pasos en la azotea y empiezan a decir que no, que no se investigue a Ángel Aguirre. Yo creo que aquí nadie es impune”, declaró a W Radio. (5)

Los líderes más representativos del PRD apretaron filas en torno a su líder, entre ellos Lázaro Mazón, su secretario de Salud, que inventó un acto público en el que entregó estímulos económicos a trabajadores, aunque en realidad necesitaba una tribuna para poderle dirigir las siguientes palabras a su góber:

“Tiene el respaldo total a su gobierno, respaldo total a las acciones que usted está emprendiendo, porque...

...su gobierno sí es un gobierno de rostro humano.”

(6)

Con poco margen para equivocarnos, suponemos que Ángel Aguirre, formado en la escuela priísta de la zalamería, no sintió pena ajena al conocer las abyectas palabras de su empleado. Lo que es cierto es que les sacó el mayor provecho posible. Era público que Lázaro Mazón era el favorito de Andrés Manuel López Obrador para gobernar Guerrero luego de la gestión de Aguirre. El tabasqueño era el inminente candidato presidencial del PRD en esas fechas y contaba con amplias probabilidades de ocupar el cargo político más apetecido de la República. El actual presidente de México (2021) era en 2011 uno de los hombres más poderosos del país. La solidaridad del secretario de Salud al mandatario represor sólo

pudo interpretarse como un apoyo a éste de López Obrador, que Aguirre hizo notar al decir públicamente que Mazón dejaría el gabinete de Guerrero debido a que sería el coordinador de la campaña del abanderado tabasqueño (lo que no ocurrió). (7)

El PAN al apoyar a Aguirre lo hizo con una política que recordó a los nazis, que decían que cuando oían hablar de cultura sacaban el revólver. Su ex secretario general Óscar Silva Abarca exigió “el cierre definitivo” de la Normal Rural de Ayotzinapa. Indignado, denunció que el 12 de diciembre los turistas que iban por la carretera “se tuvieron que fletar dos horas sin circular”. (8)

En la misma página del periódico con las declaraciones oscurantistas del panista, hay una foto en la que aparece sonriente el alcalde de Acapulco Manuel Añorve (PRI), que le aplaude al no menos sonriente gobernador, en el trascendental acto de “encendido de luces de adorno de Navidad y año nuevo en la Costera Miguel Alemán de Acapulco.”

La jerarquía católica también se sumó a la cargada. El arzobispo de Acapulco, Carlos Garfias Merlos, dirigió a los estudiantes normalistas las siguientes palabras llenas de espiritualidad:

Invitó a los jóvenes a seguir esforzándose por darle un sentido trascendente a su vida y luchar para huir del relativismo, del libertinaje sexual, de las drogas y de una vida sin horizontes: “les exhorto a todos a perdonar mutuamente nuestros errores y prejuicios del pasado y el presente, apoyémonos en el común esfuerzo por contrarrestar la fuerza de la violencia, de la corrupción, del egoísmo, de la prepotencia, el odio, de la violencia, del pecado y seamos constructores de paz, necesitamos ofrecer lo mejor de nosotros”. (9)

También los grandes empresarios se manifestaron en apoyo a los represores. En septiembre del 2011 el multimillonario Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca, las tiendas Elektra, etc., y el gobernador, firmaron un convenio de colaboración. Tal asociación no la rompió la sangre estudiantil derramada tres meses después. Las familias de los jóvenes ejecutados seguían de luto cuando en febrero de 2012 Aguirre y el hombre más rico de México, Carlos Slim, anunciaron

inversiones. El magnate fue nombrado presidente del Consejo Consultivo para la recuperación de Acapulco. (10)

A mediados de 2012, seis meses después de Chilpancingo, el periodista Fernando Hernández Urías dejó en claro que “el gobernador guerrerense no está solo. De su lado está el hombre más rico del mundo: Carlos Slim Helú, que invertirá 250 millones de dólares para el rescate del puerto.” El magnate encabezó un grupo integrado por otros grandes empresarios como Miguel Alemán Velasco, Alejandro Burillo Azcárraga, Olegario Vázquez Raña y otros. Al dueño de Telmex ya se le llamaba en Guerrero “el mejor amigo del gobernador”. “Pero la cercanía no es gratuita –acotó Hernández Urías-, según algunos medios como La Jornada Guerrero, la relación entre estos millonarios y el mandatario podría tener como trasfondo la intención de adjudicarse la construcción de la hidroeléctrica “La Parota” y de los proyectos turísticos que ahí se pretende desarrollar.” (11)

La CNDH también cumplió un papel funesto. Los hechos que denunció, las verdades que recogió fueron mérito, como hemos dicho, de periodistas y de ciudadanos que grabaron videos o tomaron fotografías. Se conformó con la información insuficiente, parcial u omisa que le proporcionaron las autoridades, las mismas que cometieron los crímenes. Por ejemplo, era necesario contar con peritajes de balística de los autobuses en los que se refugiaron los estudiantes cuando fueron atacados con armas de fuego, que expusieran cuántos proyectiles recibieron, de qué calibres, etc. En lugar de ello, les bastó registrar verdades de Perogrullo, como la afirmación de que uno de los autobuses había recibido disparos. Y nada más. Muy probablemente la CNDH ocultó en su Recomendación información relevante contenida en los peritajes.

Como hemos visto, existió un peritaje a algunas, muy pocas, de las armas llevadas por las policías, para saber si habían sido disparadas, pero la CNDH no dijo nada acerca del principal peritaje que se requería: sobre las manos de los policías armados presentes, para saber los nombres y apellidos de los que jalaban los gatillos.

La Comisión disminuyó la envergadura de la represión, sobre todo de la lluvia de balas recibida por los estudiantes que, sin ningún fundamento calculó que había durado seis minutos cuando testigos de los hechos la estimaron en 20 minutos.

"12. A partir de las 12:23 horas los disparos de arma de fuego se prolongaron, por alrededor de seis minutos...", según la CNDH", la misma que agregó que "1111. En declaración rendida por el dueño de un negocio que se encuentra en las inmediaciones del lugar en el que sucedieron los hechos, ante el agente del M P de Guerrero, precisó que escuchó por 20 minutos detonaciones producidas por proyectil de arma de fuego."

En las casi 200 páginas que la CNDH escribió sobre estos hechos jamás se pregunta por la cadena de mando que ordenó una represión tan vasta, amplia y sangrienta. Exculpó así al gobernador Aguirre. Lo mismo hizo con el comandante de la PF y su jefe, el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, y arriba de ellos, con la muy probable responsabilidad del mismo presidente, Felipe Calderón Hinojosa. No hay que ser especialista en política mexicana para saber que las órdenes de derramar sangre, aterrorizar con disparos, golpear, detener arbitrariamente y torturar a decenas de estudiantes debieron haber venido del mismo presidente y de su secretario de seguridad, así como del gobernador.

Mientras los normalistas exigían juicio político contra el mandatario de Guerrero, la CNDH puso en su blanco a la segunda línea de mando de las autoridades estatales, al procurador del estado, igualmente responsable pero no más que su jefe directo y que García Luna-Calderón.

En el mismo objetivo de eliminar de la lista de sospechosos a los que más lo eran, la CNDH jamás hizo algo parecido a investigar la posible intervención militar. El estudiante Gerardo Torres, como hemos visto, denunció que uno de sus torturadores vestía pantalón militar y escuchó que la casa en la que fue atormentado fue de un soldado. Pero la institución que encabezaba Raúl Plascencia Villanueva (la CNDH) jamás investigó estas pistas.

Y para quitar la posible responsabilidad del Ejército en los hechos sangrientos recurrió a una artimaña ridícula: envió una carta a la SEDENA en la que preguntó... ¿si habían participado el 12 de diciembre! La Secretaría de Defensa Nacional contestó, claro está, que no lo había hecho. "La CNDH trata con guantes de seda al Ejército", tituló la revista Proceso en 2013 una investigación de la reportera Gloria Leticia Díaz sobre una mujer violada por soldados (12). El mismo título pudo haber sido puesto en 2011, tal vez con una variante: "La CNDH pregunta a la fuerza armada mediante oficios si peca o es virtuosa." (13)

Desde luego la CNDH tampoco se preguntó ni indagó acerca de los móviles de los violadores contumaces de derechos humanos. Pero su insistencia en que policías y funcionarios asistan a cursos sobre este tema concibe que el problema es primordialmente educativo: personas poco civilizadas e ignorantes de las modernas reglas de convivencia social y humana. Jamás la CNDH analizó a las instituciones estatales encargadas de la coerción en una sociedad desigual y dividida; tampoco en su Recomendación aparecen antecedentes de tales instituciones estatales ni el contexto sociopolítico.

En cuanto a la reparación a las víctimas, el Gobierno incumplió. Y la CNDH lo toleró. "Esta Comisión Nacional contactó a diversas víctimas y familiares de las mismas, quienes en la mayoría de los casos manifestaron que la ayuda o apoyo económico ofrecido sólo fue transitorio y 'simulado', y que todavía no se les había indemnizado, y únicamente tenían la promesa por parte del gobierno en ese sentido." (Puntos 393, 394 y 395).

La CNDH murió el 12 de diciembre de 2011. Al llegar la noche de Iguala de 2014, nadie volteó a verla para que investigara, nadie le tenía confianza, nadie creía en ella. Desde los 43 desaparecidos de Ayotzinapa a la fecha este costoso organismo nacional que paga el pueblo es un muerto que se arrastra, un vegetal parlante, un ente inútil y parasitario.

Los jóvenes asesinados

Las historias de vida de Jorge Alexis, de 19 años, y de Gabriel Echeverría, de 20 años, encarnan el trayecto vital de muchos de los jóvenes que llenan las aulas de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Sobre ellos escribieron los defensores de derechos humanos de Tlachinollan:

Originario de Tixtla, Gabriel fue un joven entregado al estudio y a la lucha. Desde que estuvo en el Colegio de Bachilleres se caracterizó por tener buenas calificaciones. Muy pronto fue nombrado delegado nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). Sus compañeros lo recuerdan como un joven muy activo, comprometido y audaz. Fue fiel a sus raíces como hijo de una familia indígena que se forja en el trabajo del campo y que crece en medio de precariedades.

Jorge Alexis nació en la Y griega, en la entrada de Atoyac de Álvarez. Fue hijo de una familia humilde, que también fincó todas sus esperanzas en Alexis para que lograra el sueño de ser maestro y estar en posibilidades de ayudar económicamente a sus padres.

Jorge Alexis y Gabriel levantaron la voz para exigir lo que a todo estudiante por derecho le corresponde: contar con recursos económicos para sufragar sus estudios. Su protesta era para exigir al gobernador que cumpliera con su compromiso de darle solución a su pliego petitorio. La visita del gobernador Aguirre a la Normal el 26 de septiembre de 2011 fue premonitoria y funesta por lo que sucedería en la misma fecha tres años después, con la desaparición de los 43 estudiantes de esta Normal, que es la cuna de la resistencia y de la dignidad. (14)

27 de diciembre de 2011, quince días después de la represión

Barren estudiantes de Ayotzinapa calles de Chilpancingo; buscan compensar por molestias que causan sus protestas. Un centenar de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa barrieron ayer algunas de las principales calles de Chilpancingo durante unas tres horas, para brindar un servicio a la población en compensación por los mítines y manifestaciones.

Cargados de cepillos y bolsas para basura, llevaban cartulinas a la espalda con leyendas de justicia para sus compañeros asesinados el 12 de diciembre.

El lunes pasado también brindaron un servicio de limpieza en Tixtla. (15)

FUENTES:

1. El Sur, 23/12/2011.
2. Cierra campaña Ángel Aguirre Rivero en Acapulco, s/a, Diario Crítico, s/f, <https://www.diariocritico.com/noticia/249934/noticias/cierra-campana-angel-aguirre-rivero-en-acapulco.html>).
3. Daniel Velázquez, El Sur, 24/12/2011.
4. Tomás Tenorio Galindo, Estudiantes asesinados, ¿gobierno impune?, El Sur, 26/12/2011.
5. En: <https://www.animalpolitico.com/2011/12/reportan-enfrentamiento-en-autopista-del-sol-hay-dos-muertos/>
6. Karina Contreras, Da Lázaro Mazón su apoyo a Aguirre ante la solicitud de juicio político, El Sur, 24/12/2011.
7. Lourdes Chávez, Lázaro Mazón evitó confirmar la versión de que dejaría la Ssa para coordinar la campaña presidencial de López Obrador, que ventiló el propio gobernador Ángel Aguirre ante los medios de comunicación, El Sur, 23/12/2011, pág. 15.
8. Jesús Saavedra, Piden panistas el cierre definitivo de la normal de Ayotzinapa, 23/12/2011, pág. 10.
9. Mariana Labastida, Exhorta el arzobispo a que la sociedad levante la voz, El Sur, 26 diciembre 2011.
10. Laura Reyes Maciel, Slim se une con distintos niveles de gobierno para relanzar Acapulco, Expansión, 27/2/2012.
11. Fernando Hernández Urías, Aguirre... estrena amigo: Carlos Slim, Sin Embargo 12/06/2012.
12. Proceso, 22 de diciembre de 2013.
13. En oficio de la Sedena del 19/12/2011, indicó que personal militar no participó en los hechos objeto de la investigación que realizó este Organismo Nacional. Punto 86. RECOMENDACIÓN No. 1 VG/2012, CNDH).
14. <https://www.tlachinollan.org/nota-informativa-12-de-diciembre-de-2011-represion-a-una-manifestacion-de-ayotzinapa-primera-parte/>
15. Lourdes Chávez, El Sur, 28/12/2011.

CAPÍTULO IV

ENTRENADOS EN REPRIMIR

Contumacia.- Tenacidad y dureza en
mantener un error.
Real Academia Española

Los hechos ocurridos en la carretera de Chilpancingo en diciembre de 2011 son terribles y de acuerdo con los cánones jurídicos significaron una enorme transgresión a las garantías constitucionales y una masiva violación a los derechos humanos.

Cabe preguntarse qué motivó a los infractores, pues podría existir la posibilidad de que sucesos como los descritos hayan sido excepcionales, quizá derivados del nerviosismo y estrés de los policías, sometidos a la difícil prueba de vérselas con una masa de jóvenes conocidos por su rebeldía. En una situación así, a alguno podía habersele soltado un disparo. Y a lo anterior habría que sumar la insuficiente educación en derechos humanos en que las corporaciones policiales forman a sus elementos.

Los supuestos anteriores no fueron los prevalecientes en el estado de Guerrero. Un examen de lo que acontecía en el año 2011 revela que en esa entidad el patrón era la represión de la organización y protesta popular mediante las mismas fuerzas y con métodos parecidos a los empleados el día de la Virgen de Guadalupe.

Eva Alarcón Ortiz y Marcial Bautista Valle

Eva y Marcial fueron desaparecidos el día 7 de diciembre de 2011, sólo cuatro días antes de la represión sufrida por los de Ayotzinapa. Fueron capturados por policías y soldados. No se volvió a saber nada de ellos.

Ellos tenían ya 15 años de activismo en defensa de los bosques de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán.

Eva, además, estudiaba y protegía a los jaguares de la región. La historia de su movimiento y sus protagonistas merece mucho más que estas palabras.

La larga desventura comenzó en 1995, cuando el entonces gobernador Rubén Figueroa concedió los derechos exclusivos sobre los bosques de la Costa Grande a la empresa norteamericana Boise Cascade, que en poco tiempo los arrasó:

“Está todo pelón: la empresa dejó todo a rapa, sin árboles viejos ni jóvenes”, dijo Rodolfo Montiel a fines de 2001. “Los terrenos que antes eran de ocote son sólo pastura y dicha empresa hizo que desaparecieran manantiales y animales. El cedro se lo acabaron, lo mismo que el roble y la caoba; ya no se ven venados, ni tejones, jabalíes, chachalacas o palomas.” (1)

En febrero de 1998 campesinos de 15 localidades de Petatlán y Coyuca pararon la salida de madera, al bloquear a los camiones que la transportaban. Además de la empresa y el gobierno, en la depredación de la naturaleza “los caciques y los militares actúan juntos, están ligados uno a otro”, declaró Teodoro Cabrera en el ya lejano 2001. Rodolfo Montiel y él eran los principales dirigentes de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y de Coyuca de Benítez (OCESPC). Habían sido torturados por soldados que los obligaron a inculparse de contar con armas de uso del Ejército y otros delitos que los llevaron a la cárcel. En diciembre de 2001 recién habían salido de prisión y semanas antes había sido asesinada su abogada, Digna Ochoa Plácido: el brazo de sus asesinos llegó a la ciudad de México, a la oficina de

la profesional. (1) Digna Ochoa viajó a Guerrero 18 días antes de su muerte, el 1 y 2 de octubre. Su objetivo era liberar a cuatro campesinos de la OCESPC que se encontraban presos en Acapulco y para interceder por otros que eran perseguidos por el Ejército. Una de las acompañantes de la abogada de 38 años era Eva Alarcón.

El 2 de octubre de 2001 hicieron asamblea con campesinos en Banco Nuevo, en donde había un destacamento militar, que realizaba patrullajes en vehículos Hummer. “De acuerdo con testimonios y con un video, los militares se acercaron al lugar donde estaban los ecologistas y preguntaron, ‘¿quién es Digna?’ La abogada grabó personalmente a los militares y anotó los números de los vehículos. (2) Diez años después del asesinato de Digna Ochoa, Eva y Marcial eran los líderes de la OCESP. Habían sustituido a Montiel y a Cabrera, que se habían exiliado al temer por su vida. A mediados del año 2011 denunciaron que recibieron amenazas provenientes de policías y militares. El 11 de agosto el Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero solicitó a las autoridades estatales que les brindaran medidas de protección. Volvió a hacerlo el 5 de diciembre. No sirvió de nada. El día 7 de ese mes viajaban en un autobús Futura hacia la Ciudad de México, que fue detenido por un convoy de militares que preguntó por Bautista. Ningún pasajero contestó. Poco después, un segundo convoy de camionetas de lujo que iba escoltado por dos patrullas de la policía del estado instaló un retén, “en una acción de protección de los sicarios que vestían con trajes militares y portaban armas de grueso calibre.” (3) “Al parar el autobús subieron hombres que obligaron a bajar a Marcial Bautista. En ese momento, Eva Alarcón, que estaba sentada en la parte trasera, en un intento de evitar la detención de su compañero, dijo que ella también se bajaría del autobús y así lo hizo.” (4) Entre los pasajeros que viajaban en el autobús hubo quienes identificaron que uno de los que detuvieron a los líderes ecologistas era el comandante de la Policía Ministerial, Cesáreo Espinoza Palma. El 15 de diciembre fueron interrogados 24 policías municipales y cuatro ministeriales que comprobaron la participación de dicho policía. Pero entre ellos no estaba Cesáreo Espinoza porque ese día pidió “permiso laboral” para no presentarse,

a trabajar y “hoy, 11 días después, sigue sin aparecer” denunciaron las hijas de las víctimas, Coral Rojas Alarcón y Victoria Bautista Bueno. Luego de seis reuniones con diferentes autoridades, la Marina, el Ejército y la PF, no les dieron información sobre el paradero de sus padres. “¿Cómo es posible que no haya resultados?” –preguntaron. Eso quiere decir que las instituciones son muy débiles o que están coludidas.” Pidieron audiencia con el presidente Felipe Calderón y no fueron atendidas. (5)

Como dijimos, no se volvió a saber nada de Eva y Marcial.

Víctor Ayala Tapia

Un día antes de Chilpancingo, el 11 de diciembre de 2011, 17 niños, jóvenes y adultos de la comunidad de Cerro Verde, en la sierra de Tecpan de Galeana, fueron secuestrados por un grupo que llegó gritando que eran de la Policía Federal y del Ejército. Entre ellos iban dos con uniforme de la policía del estado.

Estuvieron secuestrados nueve días. Los tuvieron vendados siempre. Los llevaron amarrados.

El dirigente del Frente Libre Hermenegildo Galeana, Ignacio Salto Villa, hermano de uno de los secuestrados, denunció el secuestro y declaró que recibió una llamada en la que para dejarlos en libertad le pidieron información sobre familiares y amigos de Marcial Bautista Valle, presidente de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán. Después, cuando los 17 campesinos fueron liberados, en sus declaraciones dijeron que los secuestradores les preguntaban por Marcial Bautista, pero ellos dijeron que no lo conocen.

“Por eso, suponen que los secuestradores confundieron a los habitantes de Cerro Verde con campesinos vinculados a la organización de la sierra de Petatlán.” (6)

El 14 de septiembre de 2010 fue desaparecido su líder Víctor Ayala Tapia. (7) Ese día, a las 10.30 de la mañana, en la comunidad de Papanoa, del municipio de Tecpan de Galeana, seis hombres armados con R15 y AK47 que se transportaban en una camioneta blanca Ford Lobo llegaron a su casa, lo subieron a la fuerza y se lo llevaron con rumbo a San Luis San Pedro.

Refieren los testigos que aproximadamente a 100 metros del domicilio donde ocurrieron los hechos se encontraban circulando dos patrullas de la policía preventiva estatal.

La organización Frente Libre Hermenegildo Galeana es una organización similar a la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, AC (OCESP).

El Frente Libre Hermenegildo Galeana tomó durante dos horas el palacio municipal de Tecpan de Galeana el 14 de septiembre de 2009 para pedir que se aprobaran 13 proyectos productivos y obtuvieron la firma del presidente municipal Nadín Torralba.

En abril de 2010 elementos de la marina Armada de México encapuchados ingresaron en la comunidad de La Ola, golpearon a dos menores e hicieron cateos buscando armas y municiones.

El 30 de abril el Frente Libre Hermenegildo Galeana denunció que elementos del Ejército los han estado investigando. (8)

Víctor Ayala Tapia nunca apareció.

Estudiantes de El Carmen

El 21 de diciembre de 2011 llegaron al poblado de El Carmen, Xochistlahuaca, Guerrero, unos 50 soldados del 48 Batallón de Infantería. Luego de irrumpir en dos domicilios se llevaron 52 mil pesos, una cámara y un reloj. Lucina Salazar Ramírez declaró que entraron a su casa y torturaron a sus hijos, luego se llevaron a uno de ellos, Luis Maceda. El dinero provenía de la venta de un terreno. Los militares apagaron las luces de la cancha y de la comisaría, y patearon puertas. Iban cubiertos con pasamontañas. A Omar Maceda Salazar, de 23 años lo cachetearon y lo agarraron del cuello, cuando les dijo que era estudiante de la Universidad Autónoma de Guerrero le dijeron: “tú eres uno de esos ayotzinapos que anda haciendo alboroto allá en Chilpancingo.” Y después se lo llevaron a una casa deshabitada en donde lo torturaron en una pileta con una bolsa de plástico en la cabeza.”

Otro de los golpeados fue el estudiante del Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica, Donald Maceda Ramírez, de 21 años. Su padre dijo que lo tenían boca abajo y con un arma apuntándole en la cabeza. (9)

Movimiento Social Indígena de La Montaña

15 días después de Chilpancingo, el 27 de diciembre de 2011, se llevó a cabo un singular acto en la colonia Cuba de Tlapa, organizado por el Movimiento Social Indígena de La Montaña, que surgió cuatro años antes para exigir que bajaran las tarifas de la energía eléctrica.

En una de las regiones más pobres del país algunos vecinos recibían requerimientos de pago de la Comisión Federal de Electricidad de hasta 80 mil pesos por un bimestre de servicio. El Movimiento creció y simpatizó con los campesinos ecologistas representados por Eva Alarcón y Marcial Bautista así como con los normalistas de Ayotzinapa. También con las luchas en contra de la entrada de empresas mineras a explotar los yacimientos de las comunidades. Una vecina y estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional leyó un Pronunciamiento: “han ocurrido crímenes que hasta la fecha no han sido castigados: la justicia está al servicio del mejor postor”, denunció. Se refería a asesinatos.

Evocó a Daniel Castro, fundador del Comité de Gestoría, asesinado en el 2009. Después al diputado Moisés Villanueva, victimado junto con su ayudante Eric Estrada. Rememoró a Juan García Mendoza, hijo de un dirigente de Malinaltepec afín al movimiento por la tarifa justa. Posteriormente fueron asesinados Moisés Villanueva de la Luz y Aristeo Díaz Bazán, maestros de Alcozauca abatidos en una emboscada.

El Comité de Gestoría del Movimiento calificó como inconcebible que en pleno siglo 21 “se reediten pasajes tristes de la guerra sucia”. “En un contexto de terror y persecución que se ha vertido sobre México, el Movimiento Social Indígena de La Montaña clama justicia total, imparcial, pronta y expedita, además de la reparación del daño a las familias de los compañeros asesinados.”

El Comité entregó reconocimientos a personas destacadas en la lucha. También llamaron la atención sobre la lucha contra la entrada de empresas mineras. Pidieron por los ecologistas y los jóvenes de Ayotzinapa. (10)

11 periodistas asesinados

En junio de 2011 el dirigente del Sindicato Nacional de Redactores de la Prensa, Salomón Cruz Gallardo, exigió al gobierno de Guerrero el cese del hostigamiento, amenazas, agresiones y asesinatos contra periodistas.

“Diputados del PRD, PRI y PAN se quejaron de los excesos en el trabajo periodístico y denostaron el trabajo de los reporteros. Sólo buscan malas noticias”. Héctor Astudillo (gobernador de este estado de 2015 a 2021) dijo que los reporteros interpretan las palabras de los políticos y no las plasman como son dichas.

Domingo Pérez Gallardo, secretario general del sindicato, “exigió justicia para los asesinados Amado Ramírez Dillanes, corresponsal de Televisa; para Juan Daniel Martínez Gil de Radiorama, Juan Francisco Rodríguez Ríos y su esposa María Elvia Hernández, de El Sol de Acapulco. Agregó los nombres de otros siete periodistas guerrerenses asesinados. (12)

Javier Torres Cruz

El 18 de abril del 2011 fue asesinado el campesino ecologista Javier Torres Cruz, cuando transitaba por un paraje cercano a la comunidad de La Morena, municipio de Petatlán, donde habitaba. Un grupo de sujetos armados lo atacó arteralmente y a su hermano Felipe, quien resultó herido.

Torres Cruz sufrió agresiones desde el año 2007 cuando decidió declarar ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para señalar a los responsables del asesinato de la defensora de derechos humanos Digna Ochoa y Plácido asesinada en el año 2001. “A raíz de esa declaración y de su férrea denuncia pública en contra de las atrocidades y violaciones cometidas por el narcocacique Rogaciano Alva Álvarez, y de su labor como ecologista en la región, tanto fuerzas militares como civiles armados dirigieron una serie de ataques que concluyeron con su muerte”, de acuerdo con el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad.

El 13 de noviembre de 2008 la comunidad de La Morena sufrió un operativo militar al mando del mayor Rojas Arizmendi o Rojas Méndez, quien al frente de unos 100 elementos del Batallón 19 de

Infantería cateó casas en busca de Javier, Felipe y Alejandro Torres Cruz. Los militares llegaron en ocho vehículos y colocaron tres vehículos armados apuntando a las casas. Iban acompañados por civiles armados del grupo de Rogaciano Alva Álvarez, ex alcalde por el PRI de Petatlán.

El 3 de diciembre del 2008 Javier Torres fue detenido en un retén del Ejército, ubicado en San Luis La Loma. Los soldados vendaron sus ojos y lo llevaron a un lugar desconocido. En la noche lo entregaron a particulares, quienes lo torturaron e interrogaron acerca de la denuncia interpuesta en contra de Alva Álvarez. Lo llevaron a un lugar desconocido en el campo. Durante todo el tiempo permaneció vendado. El día 7 en la madrugada Javier logró escapar.

El 20 de diciembre acudieron a La Morena una Misión de Observación y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero para documentar su situación. A raíz de lo anterior el 21 de diciembre del 2008 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos acordó otorgarle medidas cautelares. Tales medidas nunca se hicieron efectivas.

El 22 de enero se realizó otra visita de la Misión de Observación a la comunidad, porque su familia informó que había sido amenazado de muerte.

Cinco días después Torres Cruz informó que desde el día 24 se encontraba en su comunidad un grupo de 25 soldados que había acampado a 200 metros de su casa. Las mujeres, el maestro y los niños no salían de sus hogares, por temor de que les hicieran algo. Los soldados se retiraron unos días después.

Durante el año 2009, por lo menos en seis ocasiones distintas, elementos del Ejército ingresaron a la comunidad, agredieron a sus familiares y los amenazaron de muerte. Estas incursiones fueron denunciadas puntualmente.

El 16 de febrero del 2010, un comando de más de 100 soldados del Ejército a bordo de vehículos Hummer y de los llamados “Mercedes” ingresaron cerca de las comunidades de Rancho Nuevo y Las Humedades, donde algunos de los campesinos de La Morena tienen sus tierras de labor. Javier Torres Cruz y Narciso Torres Rosas manifestaron que los soldados llegaron disparando contra las personas que se encontraban trabajando en sus parcelas. Hirieron a Isaías Torres Rosas y murió Adolfo, de los mismos apellidos. Fueron detenidos Anselmo

Torres Quiroz (abuelo de Javier) y Húber Vega Correa, que fueron llevados al penal de Acapulco por presuntos delitos contra la salud, que les fueron fabricados por sus captores. Estos hechos se denunciaron ante el Ministerio Público Militar. Lo anterior fue constatado por una Misión de Observación Civil que el 17 de febrero del 2010 acudió a La Morena.

El 7 de diciembre del 2010 alrededor de 35 efectivos militares a bordo de tres carros Hummer incursionaron otra vez en el mismo sitio, dispararon, provocaron pánico y allanaron las casas. Cuatro meses después fue abatido el ecologista. Tenía 30 años, esposa e hijos. (13)

Más de mil quejas contra el Ejército en 2011

“Luego de que la CNDH diera a conocer que el Ejército encabeza la lista de dependencias con mayor número de quejas por violaciones a los derechos humanos, la Sedena defendió ayer la labor de sus soldados.”

De acuerdo con la CNDH, de enero a diciembre de 2011 se registraron mil 626 quejas en contra de Defensa Nacional. Discrepó el general retirado Jorge González Betancourt, ex diputado. Afirmó que “varios integrantes del crimen organizado envían a su gente para escribir quejas contra los militares para que los operativos se vean disminuidos.” “Ninguna institución respeta más los derechos humanos que el Ejército”, aseguró.

“Entre 2006 y 2011, la CNDH emitió 92 Recomendaciones por abusos de militares contra civiles.” Entre las recomendaciones de 2011 destacan:

La muerte de un indígena de 17 años, en Atlixac, Guerrero, de quien no se comprobó que fuera delincuente. Y el asesinato a golpes en febrero de 2010 de un joven de 18 años de edad en Tlacotepec, Guerrero. (14)

93 familiares en la nómina

“Por lo menos 93 familiares directos –es decir: hermanos, tíos, sobrinos y primos– del Gobernador de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero; de su Secretario General de Gobierno, Humberto Salgado Gómez, así como del titular de la Secretaría de Finanzas, Jorge Silverio Salgado Leyva, tienen plaza en el gobierno del estado, de acuerdo con un listado de la nómina obtenido por SinEmbargo.

“Los 93, sin embargo, podrían ser sólo una punta del enorme iceberg familiar en la nómina de Guerrero. No se consideran a cuñados y cuñadas, algunos de los cuales también cobran al erario estatal.

Así, cuatro de los familiares del ex priista y ahora perredista Ángel Aguirre son subsecretarios de Despacho, 19 son directores generales, 18 son directores de área, cinco son subdirectores y 18 son jefes de departamento. (15)

FUENTES:

1. Liliana Cardona Ecologistas temen por su vida, El Universal, 10/11/2001.
2. Pedro Díaz Romero, Pide el experto de la CIDH investigar más sobre Guerrero en el caso Digna”, El Sur, 4/4/2002.
3. Rosendo Betancourt Radilla, Revelan presunta participación de un comandante de la Policía Ministerial en la desaparición de los ecologistas, El Sur, 26/12/2011.
4. Rosendo Betancourt Radilla, Real atención a víctimas, demanda la hija de Eva Alarcón, la ecologista desaparecida en 2011”, El Sur, 7/12/2017.
5. Rosendo Betancourt, Presentan una queja ante la Coddehum las hijas de los ecologistas desaparecidos, El Sur, 24 /12/ 2011.
6. Brenda Escobar, Siguen en un hotel bajo resguardo los 17 secuestrados en la sierra de Tecpan, El Sur, 28/12/2011.
7. Brenda Escobar, Declaran campesinos de Tecpan que sus secuestradores llegaron gritando que eran de la AFI y militares, El Sur, 24 /12/2011.
8. Boletines de Prensa del COLECTIVO CONTRA LA TORTURA Y LA IMPUNIDAD, de fechas 14 septiembre y 10 de octubre de 2010 (<http://www.cgtchiapas.org/denuncias-otras-denuncias/colectivo-contra-tortura-llama-una-accion-urgente-por-companero-victor>)
9. Fueron estudiantes los golpeados por el Ejército el 21 de diciembre en El Carmen, redacción, El Sur, 28 dic 2011.
10. Sergio Ferrer, Demanda Comité de La Montaña el regreso de los ecologistas y justicia para Ayotzinapa, 28/12/2011.
11. ENLACE ZAPATISTA, 13.JUL.2011.
12. Karina Contreras El cese del hostigamiento y agresiones, exigen periodistas en Chilpancingo, El Sur, 8/6/2011.
- 13 Red contra la Represión y por la Solidaridad, del Taller de Desarrollo Comunitario y el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad. Comunicado conjunto Asociación Nacional de Abogados Democráticos y CCTI, 18-21/4/2011.
14. Daniela Rea, Ven organismos civiles trabas en los juicios contra el fuero militar, Reforma, 28/12/2011.
- 15 Sin embargo, 10/11/ 2011.

CAPÍTULO V

EN LA MIRA

Las lesiones y el homicidio, son calificados, cuando se cometen con premeditación, con ventaja, con alevosía o a traición. Hay premeditación: siempre que el reo cause intencionalmente una lesión, después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer. Se presumirá que existe premeditación cuando las lesiones o el homicidio se cometan por... tormento, motivos depravados o brutal ferocidad.

Código Penal Federal

En el gobierno de Felipe Calderón debió causar satisfacción que, a pesar de que existieron numerosas evidencias de que la Policía Federal había sido la primera en llegar a reprimir a los estudiantes y de que decenas de sus elementos estuvieron armados y dispararon, no se les inculcó mayormente. Como vimos, los normalistas centraron su denuncia en la responsabilidad del gobernador y la CNDH en el procurador de Guerrero. En efecto, policías ministeriales del estado fueron también fotografiados disparando fusiles y sólo dos de ellos pagaron el crimen con unos meses de cárcel.

Los crímenes de diciembre de 2011 fueron un episodio importante de la guerra de Calderón en contra de aquellos sectores del pueblo que osaron, ya no soliviantarse, sino sólo exigir sus derechos. El candidato presidencial del PAN en 2006 se impuso al del PRD, López Obrador, mediante argucias y campañas sucias de desprestigio, la más importante de las cuales encabezó entusiastamente el empresario Alfonso Romo. Pero la cantidad de votos con la que “ganó” Felipe Calderón fue tan reducida que las voces de que había ocurrido un fraude fueron casi tan fuertes a las de 1988 y pronto se abrió una crisis política que le costó mucho superar al nuevo presidente. Es un lugar común afirmar que esta segunda administración nacional del PAN pudo distraer la atención pública y obtener legitimidad debido a que inventó una “guerra contra el narco”, sobre la que se ha escrito mucho.

La guerra de Felipe Calderón contra aquellos sectores de la población descontentos y que

protestaban le trajo mayores éxitos. Su logro más descollante fue la destrucción del legendario y combativo (también desgastado) Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), aunque postró mediante brutales represiones a movimientos populares más importantes. Esta férrea determinación de Calderón le ganó el apoyo irrestricto del PRI y casi siempre del “izquierdista” PRD, lo mismo que del conjunto del empresariado. La “mano dura” de un gobernante o, mejor dicho, el puño manchado con sangre del pueblo, es uno de los atributos más apreciados entre la élite política y empresarial. Uno de los principales represores en Chilpancingo, el encargado de la PF del operativo, Facundo Rosas, fue después contratado como secretario de seguridad pública por el gobernador de Puebla Rafael Moreno Valle, quien intentó fincar su carrera a la presidencia del país en hacerse notar como un hombre despiadado e intolerante con cualquier cosa que oliera a protesta popular. Y para ello le fue muy importante que el garrote de su gobierno lo empuñara un represor de jóvenes normalistas. El paso de Rosas por Puebla fue “sinónimo de escándalo, luto, presunta criminalidad y dolor para muchas familias”, según el periodista Álvaro Ramírez Velasco, quien afirmó que:

Facundo también ha sido acusado de recibir dinero del narcotráfico. La periodista Anabel Hernández denunció que Édgar Valdez Villareal, alias “La Barbie”, se lo confirmó. Eso ocurrió, dijo la periodista, en el sexenio de Felipe de Jesús Calderón, otro de los protectores de Facundo. Pero está, con mucho dolor todavía, en la memoria histórica de Puebla, el operativo maldito de Chalchihupán, que ordenó Facundo.

Fue Rosas Rosas el responsable del desastre de aquel aciago 9 de julio de 2014, cuando agentes de la Policía Estatal, que él comandó a distancia, asesinaron al niño José Luis Tehuatlie Tamayo, y también dejaron heridos, con discapacidades, en una manifestación pacífica que pedía que no les quitaran la agencia del registro civil.

Él ordenó atacar con rabia y desmesura a los manifestantes. El niño de Chalchihuapan recibió en la sien el golpe de muerte de un cilindro de gas lacrimógeno. Ese golpe le arrebató la vida, luego de algunos días de agonía, triste y dolorosa.

Presentó su renuncia como titular de la SSP morenovallista, luego de que fue detenido, el 14 de julio de 2015, Marco Antonio Estrada López, director de la Policía Estatal de Puebla, por presuntos vínculos con bandas dedicadas al robo de combustible. (1)

Antes de que Felipe Calderón asumiera formalmente como presidente del país, a finales de 2006, se involucró en la amplia y sangrienta represión contra el levantamiento del pueblo oaxaqueño que buscaba deponer al gobernador priista Ulises Ruiz. Calderón Hinojosa vino así a continuar la tarea de su antecesor Vicente Fox en Los Pinos, que envió a la Policía Federal y al Ejército a salvar al gobierno del PRI en Oaxaca.

La saga oaxaqueña de la dupla Fox/Calderón/PAN - Ulises Ruiz-PRI de los años 2006-7 se saldó con 26 asesinatos, más de 500 torturados y cientos de detenciones arbitrarias. (2)

La PF enviada a este estado hace 15 años, no fue muy distinta a la que, comandada por Facundo Rosas, atacó en la carretera de Chilpancingo cinco años después. De acuerdo con el Comisario General Héctor Sánchez Gutiérrez, de la PFP, durante el violento operativo del día 02 de noviembre de 2006 en la tierra en donde nació Benito Juárez:

“El personal actuante... elementos de la PFP con su equipo básico antimotín, integrado por casco con visera, escudo, pechera, rodilleras, espinilleras, tolete y algunos con equipo dispersor de gas, aclarando que dicho equipo antimotín con motivo de la reiterada violencia y empleo de armas de fuego en los que hubieran fallecido algunos lugareños y dado el temor fundado que la población civil sufriera algún ataque, cierto personal se encuentra armado, con el fin de proteger la integridad de los ciudadanos de Oaxaca.

“No omito señalar a esa entidad social que los elementos desplegados en el estado de Oaxaca son aquel personal comisionado de la Secretaría de la Defensa Nacional en la Seguridad Pública [...] habiendo

participado dicho personal en diversos operativos de Delincuencia Organizada en los diferentes estados de la República”. (3)

La PFP era un cuerpo de militares vestidos de policías adiestrados en enfrentarse con los peores delincuentes. Eran los predilectos, junto con el Ejército, para reprimir a la población.

Cárdenas-AMLO-PRD-Aguirre

En 2012 la sociedad mexicana no parecía muy alterada por el asesinato por policías de dos estudiantes campesinos. El dirigente del POS Ramón Centeno se refirió a lo dicho en enero de ese año por los comentaristas de uno de los programas de tv con más audiencia: “Tercer Grado reprobaría el actuar de la policía, pero esta vez no hubo referencias a las ‘garantías ciudadanas’ o a la ‘sociedad civil’. Todo lo contrario, Loret de Mola describió a los estudiantes como ‘revoltosos, abusivos, futuros malos profesores a los que había que zurrar pero con gases lacrimógenos o cuerpos antimotines.’”
Ciro Gómez Leyva, en su turno, añadió la propuesta de reprimirlos echándoles agua. López Dóriga criticó en la policía la ‘falta de protocolo’ -lo que sea que eso signifique- para lidiar con la ira popular.

“Cuando unos ciudadanos son asesinados al hacer uso de sus garantías, se invoca su derecho a recibir gases lacrimógenos”, ironizó Centeno. (4)

En la misma revista Pluma, del POS, pero del verano de ese año, se criticó que López Obrador, el abanderado del PRD a la presidencia se fotografiara con el gobernador Aguirre: “El candidato presidencial de la ‘izquierda’ se exhibió en mítines con el asesino de los estudiantes de Ayotzinapa. Esta conducta rebasa el pragmatismo político y linda con la inmoralidad y la traición a esos jóvenes y a sus familias que, a la fecha, no han obtenido ningún tipo de reparación ni justicia.” Este autor tiene dos de esas fotografías, que encontró en internet. (5)

La otra figura del PRD, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, puso su parte para que el gobernador de su partido en Guerrero disimulara la sangre de estudiante que todavía lo manchaba.

El 13 de septiembre de 2012 viajó a Chilpancingo, la ciudad del crimen, a recibir del gobernador Ángel Aguirre la presea "Sentimientos de la Nación", "el máximo reconocimiento que entrega el Congreso del Estado."

El ingeniero dijo que recibió el premio no sólo en nombre propio, "sino y sobre todo, en el de todos aquellos que en nuestro país merecen reconocimiento y gratitud por haber venido luchando y mantenerse en la lucha por la independencia, las libertades, el ejercicio pleno de la soberanía nacional, los derechos de la gente, la democracia y la paz". Por supuesto, no se refería a los normalistas que estudiaban a pocos kilómetros y a los que ni siquiera mencionó porque hubiese sido como mentar la sogá en la casa del ahorcado. Cárdenas dijo sentirse en casa, y con voz grave dijo "queremos un país soberano, pugnemos también por un mundo equitativo y de paz." (6)

Más que un homenaje al hijo de Lázaro Cárdenas, el acto constituyó un reconocimiento del llamado "líder moral" del PRD al gobernador, con el correspondiente manoseo de la figura heroica de José María Morelos. El ingeniero y su asesor predilecto, Adolfo Gilly, no se imaginaban que los normalistas de Ayotzinapa tres años después les iban a cobrar cara su traición, cuando los expulsaron airada y deshonrosamente de la primera marcha en la Ciudad de México que clamó por los 43 desaparecidos.

El muy activo gobernador se movía también en otros ámbitos. De acuerdo con el periodista mixteco Kau Sirenio Pioquinto:

"De la recomendación que hizo la CNDH al gobierno de Guerrero y al congreso local, no se cumplió ni siquiera una línea. Esto, porque el PRD protegió a los principales responsables de los hechos ocurridos en la Autopista del Sol, el 12 de diciembre de 2011.

"Los diputados de este partido, Bernardo Ortega Jiménez y Luisa Ayala Mondragón se opusieron a que el exprocurador Alberto López Rosas y el exsecretario de Seguridad Pública, Ramón Almonte Borjas, fueran objeto de juicio político. Hicieron lo imposible y lo lograron."

López Rosas regresó al gabinete de Aguirre, esta vez con el cargo de secretario de Trabajo. En 2015 fue candidato a gobernador por el Partido Humanista y en 2020 se inscribió como precandidato por Morena.

"Hasta la fecha lo único que el gobierno del estado ha hecho es una disculpa pública, que más bien pareció un acto de puro trámite, de simulación. El 21 de noviembre de 2012, el gobernador encabezó en Acapulco un acto en el que se supone pediría disculpas públicas a los agraviados. El problema es que no consultó a los agraviados acerca del lugar y la fecha para tales disculpas. Y lo que es peor, ni siquiera los invitó.

Por eso no asistió ninguno de los familiares de los estudiantes asesinados ni de los que detuvieron y torturaron en los separos de la Policía Ministerial.

"Aguirre aprovechó el momento para decir que su gobierno cumplió con las recomendaciones de la CNDH: 'En cuanto a sanciones a los probables responsables de los asesinatos de los estudiantes, Gabriel Echeverría de Jesús y Jorge Alexis Herrera Pino, se sigue proceso penal a dos policías ministeriales'. Los policías Rey David Cortes Flores e Ismael Matadamas Salinas señalados en fotografías disparando en contra de los normalistas fueron liberados 16 meses después." "De estos hechos no hay un solo detenido, ni sentenciados, el crimen sigue impune." (7)

Empero, era peligroso para los gobernantes dejar vivo a uno de los principales implicados, porque podría hablar. Así que, la mafia actuó como tal: el policía Rey David Cortes Flores fue asesinado el 09 de enero de 2019. Los sicarios, desde luego, huyeron sin dificultades. (8)

Pero, aún hay más. Si los criminales o violadores de derechos humanos se habían asegurado impunidad y no tenían por qué temer que la ley y la justicia los alcanzara, las cosas eran muy distintas para... ¡las víctimas! Aun años después de los hechos, los normalistas seguían bajo proceso penal, en peligro de que en cualquier momento pudieran ser aprehendidos. A mediados de octubre de 2015 denunciaron que pesaban sobre sus cuellos "57 averiguaciones previas que tenemos abiertas, relacionadas con los hechos del 12 de diciembre de 2011 y con el 26 y 27 de septiembre de 2014. Los nombres de doce compañeros aparecen en ambas listas." "No es posible que nosotros fuimos las víctimas el 12 de diciembre de 2011, fuimos las víctimas el 26 y 27 de septiembre y somos los que estamos siendo investigados." (9) El inolvidable Carlos Monsiváis decía que, en México, no peca el que mata la vaca, sino la vaca.

Los hombres que no aman a los normalistas

A mediados de 2012 ganó la elección presidencial el abanderado del PRI, Enrique Peña Nieto. Este cambio en el color del partido gobernante no representó una mejoría para los normalistas. Al contrario, a la luz de la matanza en Iguala, las cosas fueron muchísimo peores.

Miguel Ángel Osorio Chong y Héctor Murillo Karam fueron dos de los más importantes integrantes del gabinete de Peña Nieto, el primero en la estratégica Secretaría de Gobernación y el otro como procurador general de la república. Desde esas posiciones, son personajes destacados en la matanza de Iguala de 2014. Ambos provienen del PRI del estado de Hidalgo. Además de esas afinidades, comparten el odio al normalismo rural. O, como dice César Navarro Gallegos, ambos son "siniestros y distinguidos enemigos" de este tipo de estudiantes, pobres, campesinos y rebeldes. De este autor tomo lo siguiente:

En la madrugada del 19 de febrero de 2000 la Normal Rural "Luis Villarreal" del Mexe, en el estado de Hidalgo, fue asaltada por más de trescientos granaderos. Incursionaron disparando al aire, pertrechados con fusiles de grueso calibre, lanzagranadas, toletes y máscaras antigás; lesionaron a estudiantes, mujeres, niños y padres de familia que acompañaban a los normalistas. Tras el desalojo, la escuela fue ocupada por los granaderos; cerca de tres centenares de normalistas, hombres y mujeres, fueron detenidos y subidos a autobuses y conducidos a diversas cárceles del estado. Apenas unas horas antes se había llevado a cabo otro operativo en el que se desalojó el plantón que los estudiantes del Mexe sostenían desde hacía más de dos meses, frente al Palacio de gobierno. Arremetieron en contra de los normalistas rurales y estudiantes de otras normales de Guerrero, Morelos y Tlaxcala e integrantes de organizaciones campesinas y sociales en solidaridad con los normalistas hidalguenses. Hubo decenas de heridos. Los normalistas rurales de otros estados fueron detenidos y trasladados en autobuses a las entidades de donde procedían. Para el mediodía, tras las represiones en Pachuca y el Mexe, el total de detenidos sumaban más de setecientos.

La respuesta popular en apoyo a los estudiantes agredidos se manifestó rápida y masivamente. Centenares de habitantes de las poblaciones aledañas a la escuela Normal, hombres y mujeres, mayoritariamente campesinos, se congregaron en torno a la escuela.

En principio exigieron a los granaderos desocupar la Normal, pero ante la negativa decidieron recuperarla por sí mismos. Establecieron un cerco sobre los granaderos y bloquearon todos los accesos escolares con troncos, piedras y vehículos de la propia policía que fueron incendiados. Con palos y piedras se abalanzaron y enfrentaron a los granaderos y la ira popular se desbordó. La determinación con que actuó la población, provocó la huida y desbandada de los policías que se habían apoderado del Mexe. La mayoría logró escabullirse a bordo de camionetas de su corporación, pero los pobladores lograron capturar 68 granaderos que fueron desarmados, descamisados, descalzados y conducidos caminando hasta la plaza de la cabecera municipal.

Durante todo el día los agresores de los normalistas permanecieron en la plaza, custodiados por la población. Igualmente expusieron el armamento que les habían quitado: 15 armas largas R-15, decenas de escopetas y lanzagranadas, escudos y toletes. Los pobladores pusieron como condición al gobierno estatal para liberarlos y devolver el armamento, la liberación de todos los detenidos, resolver las demandas que desencadenaron el conflicto y la huelga que por dos meses habían enfrentado los estudiantes del Mexe.

Durante esos dos meses, las autoridades estatales se habían dedicado a perseguir a los estudiantes del Mexe y negado a dialogar y atender sus demandas, pero ante la revuelta popular se vieron obligados a escucharlos y a resolver las exigencias de la población y los normalistas. Esa misma noche se liberaron los estudiantes detenidos, se desistieron de las órdenes de aprehensión en contra de los dirigentes estudiantiles, se acordó ampliar la matrícula de ingreso a la Normal y el aumento de plazas a sus egresados para incorporarse al trabajo docente, así como la reorganización académica y normativa, propuesta por la comunidad estudiantil. El mayor logro obtenido por el movimiento estudiantil y la revuelta popular en defensa de Mexe fue asegurar continuidad y permanencia de la normal rural. El funcionario que coordinó el asalto a la normal y dirigió los operativos para la represión en contra de los estudiantes fue el entonces Subsecretario de Gobierno de Hidalgo, Miguel Osorio Chong, actual Secretario de Gobernación a nivel federal.

Pero tres años después, en 2003, Osorio Chong y Murillo Karam encontraron la oportunidad para devolver el golpe a la Normal de El Mexe y, en un acto fascistizante, la cerraron. A la fecha, septiembre de 2021, un grupo de combativos estudiantes, que en su mayoría son mujeres, vienen luchando, ahora contra el presidente López Obrador, para reabrir esta escuela.

Peña Nieto, como gobernador del estado de México, y su hombre de más confianza, Luis Enrique Miranda, que era su secretario de gobierno, padecieron en 2008 una derrota ante los estudiantes campesinos de Tenería tan humillante como la de sus congéneres hidalguenses. Se parece a la de El Mexe.

Luego de haber llegado su gobierno a una serie de acuerdos con estos estudiantes, el gobernador Peña Nieto declaró anulados los acuerdos para el otorgamiento de plazas de trabajo para los normalistas rurales.

Cito otra vez a César Navarro Gallegos:

Ante este incumplimiento de los acuerdos, los estudiantes iniciaron paros escalonados y finalmente se declararon en huelga en el mes de agosto, optando por tomar vehículos de varias empresas como mecanismo de presión para que el gobierno cumpliera los acuerdos que se habían pactado. La huelga se prolongó y el 14 de septiembre, helicópteros sobrevolaron la normal y dos horas después 400 granaderos rodearon la escuela. Ante el inminente asalto a la normal y el desalojo de sus estudiantes, habitantes de cinco pueblos cercanos se movilizaron en su auxilio y formaron una barricada humana que se interpuso a los granaderos para impedir la toma de la normal.

En el interior de la escuela se encontraban junto a los estudiante de Tenería, cientos de jóvenes de otras normales rurales que habían sido convocados por la FECSM (Federación de estudiantes Campesinos Socialistas de México) para apoyar a sus compañeros, así como campesinos de varias comunidades que habían determinado oponerse, con todos los medios a su alcance, al ataque de los granaderos. Frente al previsible enfrentamiento y la gran concentración de estudiantes y pobladores, el gobierno se vio obligado a recular y ofreció reconsiderar su postura y reconocer los acuerdos inicialmente convenidos sobre el ingreso, las plazas docentes, el presupuesto y el funcionamiento de la escuela-internado. Como en otros conflictos, la batalla de Tenería resultó victoriosa por la solidaridad y apoyo de los pueblos y comunidades de donde proceden los normalistas. (10)

En la mira

Los funcionarios panistas de Calderón dedicados a tareas de "seguridad nacional" (que incluyen en primer lugar la represión), concluyeron que el gobierno federal había salido indemne del ataque en Chilpancingo, lo que los nuevos funcionarios del

PRI encargados de la "contrainsurgencia" debieron considerarlo un dato de gran interés, que los alentó a ir más a fondo en la tarea de liquidar el normalismo rural.

De seguro también evaluaron que, pese a lo doloroso que había sido para los estudiantes rurales guerrerenses perder a dos de sus compañeros y las torturas sufridas por muchos otros, el normalismo seguía de pie. Es decir, en el objetivo de postrar a los estudiantes y de eliminarlos, la represión en Chilpancingo fue un fracaso del gobierno. Apenas un mes después de las ejecuciones de diciembre de 2011 se juntaron en la capital de Guerrero entre 7 mil a 9 mil personas en apoyo a Ayotzinapa. Meses después ocurrió en el vecino Michoacán otro intenso movimiento normalista-popular que el gobierno fue incapaz de contener, de acuerdo con César Gallegos, a quien vuelvo a citar:

Más de mil 500 policías federales, estatales y municipales tomaron por asalto del 15 de octubre de 2012, las instalaciones de la Normal de Arteaga, la Normal Indígena de Cherán y la Normal Rural "Vasco de Quiroga" de Tiripetío. Los estudiantes enfrentaron a sus atacantes; sin embargo, la represión policial dejó decenas de lesionados, varios heridos con armas de fuego y 176 estudiantes de Tiripetío fueron detenidos.

La causa fue la intención del gobierno de imponer un plan de estudios en el que se enfatizaba en la enseñanza del inglés y en las nuevas tecnologías.

Los normalistas no se oponían a esos aprendizajes, sin embargo, pensaban en un plan de estudios más acorde a sus necesidades educativas y sus tareas docentes en escuelas de pueblos y comunidades. Por ello plantearon la elaboración de un plan de estudios que integrara sus propuestas, el cual no fue aceptado. Ante la reiterada negativa del gobierno para escuchar sus argumentos, optaron por la realización de "paros" para impulsar el diálogo.

La represión desató una amplia movilización popular en defensa y solidaridad con los normalistas. Miles de maestros democráticos de la sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado desplegaron movilizaciones para demandar el cese de la represión y la liberación de los detenidos. Igualmente, pobladores de comunidades indígenas y campesinas se alzaron en apoyo de los jóvenes, muchos de ellos sus hijos. Durante varias semanas la entidad fue escenario de un intenso descontento social, alentado con la incorporación de organizaciones populares y cientos de ciudadanos.

Simultáneamente, normalistas rurales y maestros en otros sitios del país realizaron marchas y actos públicos de condena a la represión de los estudiantes michoacanos. La movilización magisterial, comunitaria y popular en Michoacán, más el respaldo manifestado por maestros y normalistas en otras entidades, finalmente obligó al gobierno a poner en libertad los estudiantes y se convino con los normalistas posponer temporalmente la reforma al plan de estudios.

Hechos como éste, ocurrido en octubre de 2012, seguramente impactaron y preocuparon profundamente en las alturas del Poder. Por esto es que, un mes después, en plena transición entre los mandatos de Calderón y Peña Nieto, “los equipos de ambas veces se reunieron varias veces para hablar de los temas más sensibles en materia de seguridad nacional, es decir, los relacionados con la estabilidad, la gobernabilidad y la seguridad”, afirma Anabel Hernández en su libro sobre Iguala. En el marco de esas reuniones la gente del presidente saliente entregó a sus sucesores un documento clasificado como confidencial en el que se resumen los asuntos de mayor atención en materia de seguridad nacional.

Observa esta reportera que entre los “temas prioritarios” no están los cárteles de la droga y la delincuencia organizada. “Sin embargo, la situación en Guerrero y específicamente las movilizaciones de los estudiantes de la Escuela Normal Rural ‘Raúl Isidro Burgos’ destacaban en el punto número dos de las prioridades de seguridad nacional”, dice Anabel, que tuvo acceso al texto de 17 páginas. (11) Los normalistas de Guerrero, seguían en la mira del gobierno.

Pronto el equipo de Peña Nieto entabló relaciones con el gobernador Aguirre para tratar temas de “seguridad”. Tres reuniones en tres semanas revelan la preocupación por el tema en las alturas del Poder. En los primeros días de actuación del nuevo gobierno, en diciembre de 2012, Ángel Aguirre se reunió con el flamante secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong en el Palacio de Cobián “para tratar temas relacionados con el estado de Guerrero principalmente de seguridad. El gobernador se reunirá nuevamente con Miguel Ángel Osorio, pero esta vez la sede será Acapulco. Y el 24 de diciembre de 2012 el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, se reunirá en Guerrero para tratar temas de seguridad, empleo y programas sociales”, registró Wikipedia.

En estas conversaciones seguramente estuvo Ayotzinapa, así como otros movimientos populares en la entidad sureña considerados de peligro para el nuevo gobierno. El reto era cómo detenerlos.

Por esas fechas, la presidenta del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, reconoció que “su generación” “no tiene nada que ofrecer a los jóvenes” del mundo. Se refería a la creciente imposibilidad del sistema capitalista para dotar de empleo decente, salario suficiente y otros satisfactores. “75 millones de jóvenes no podrán encontrar un trabajo serio”, aceptó. (12)

La francesa estaba equivocada: en México a jóvenes como los de Ayotzinapa la élite política y económica sí podía ofrecerles algo: el ataque salvaje que cocinaba y que llevó a cabo en Iguala dos años después.

FUENTES:

1. Álvaro Ramírez Velasco, La historia negra de Facundo Rosas, Exilio Mx, 21/02/2021.
2. JOSÉ ANTONIO ROMÁN, Hubo 500 casos de tortura y 26 ejecuciones en Oaxaca: Comisión de la Verdad, , La Jornada, 12 junio 2015, p. 13.
3. Oficio de la PFP a Lic. Víctor Hugo Pérez Hernández, DGA de DDHH de la SSP, 3/11.2006, los subrayados son nuestros.
4. Ramón Centeno, ¿Cómo interpretar lo ocurrido en Ayotzinapa?, , Pluma no. 18, revista del POS, primavera de 2012, pág. 19).
5. Ayotzinapa, el Atenco del PRD, sin justicia, Pluma no. 19, pág. 9).
6. Ángel Aguirre Rivero entregó la presea Sentimientos de la Nación a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, 14/09/2012) <http://guerrerocultural89.blogspot.com/2012/09/el-gobernador-de-guerrero-angel-aguirre.html>
7. Ejecución extrajudicial en la Carretera del Sol: 9 años de impunidad, Pie de página, 11/12/ 2020. <https://piedepagina.mx/ejecucion-extrajudicial-en-la-carretera-del-sol-9-anos-de-impunidad/>
8. Ejecutan a un policía ministerial implicado en el caso de dos normalistas, El Sur, 10/1/2019.
9. Valentina Valleón, Denuncia la generación de egresados de Ayotzinapa 2011-2015 averiguaciones previas en su contra, 9/10/2015/, <https://subversiones.org/archivos/119233>.
10. César Navarro Gallegos, XXI Informe - junio 2014/junio 2015, Tlachinollan, Ayotzinapa: herida abierta y jornada sin descanso por la vida, , <http://www.derechos.org/nizkor/mexico/doc/iguala64.html#caciques>)
11. Anabel Hernández, La verdadera noche de Iguala, Mx., Grijalbo, pp 51-53).
12. La Jornada, 25/02/2012, cit en Pluma, no. 19, verano 2012).

La represión a Ayotzinapa el 12 de diciembre de 2011

El pasado 12 de diciembre se cumplieron 10 años de la sangrienta represión del gobierno de Felipe Calderón (PAN) y del gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre (PRD, ex PRI) en contra de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Dos jóvenes asesinados, tres heridos graves de bala y más de 40 detenidos fue el saldo de la acción gubernamental en la carretera de Chilpancingo. En sí mismo el hecho es terrible y debe formar parte de la memoria del pueblo trabajador como una fecha de luto y lucha. Tiene más significados: vista retrospectivamente, la sangrienta agresión en la capital de Guerrero en 2011 fue un ensayo de las autoridades para lanzar el 26 de septiembre de 2014 en Iguala una represión todavía más amplia, cruel y salvaje, en la que murieron seis personas y 43 jóvenes normalistas fueron desaparecidos.

Los gobernantes aprendieron de los errores que cometieron el 12 de diciembre de 2011 y mejoraron su mortífero actuar en Iguala 33 meses después. Su mayor logro fue convencer que el móvil de la desaparición de los 43 se debió a que un grupo de narcos los confundió con una banda rival; o que accidentalmente los normalistas ocuparon un autobús con un cargamento de droga: los narcos los habrían exterminado por atentar contra sus intereses. En estas versiones se esfuma que la Noche de Iguala fue una represión política de grandes proporciones orquestada por el Estado y sus distintos niveles de gobierno.

En estas páginas el lector encontrará que la represión política contra estudiantes, maestros, trabajadores, campesinos, indígenas, defensores del medio ambiente era -es- una constante en Guerrero (y en la mayoría del país). Los actos de 2011 y 2014 fueron parte de esa guerra del Estado contra los de abajo.

También leerá que en esta guerra ayudan al Estado los grandes empresarios, la Iglesia, los partidos con registro y las principales figuras políticas nacionales.



Foto: Mural ubicado en la Normal Rural de Ayotzinapa Gro.